

MEMORIA DE ACTIVIDADES REBIUN

2022

SECRETARÍA TÉCNICA
REBIUN
DICIEMBRE 2022

 **crue** Universidades
Españolas

I+D+i
Red de Bibliotecas
REBIUN



MEMORIA REBIUN 2022

**Secretaría Técnica REBIUN
Diciembre 2022**



Índice

INTRODUCCIÓN	4
IV PLAN ESTRATÉGICO REBIUN 2020-2023	4
COMISIÓN PERMANENTE	5
Actividades de la Comisión Permanente 2022	5
INFORME DE ACTIVIDAD 2022	7
Objetivos de la Comisión Permanente para 2023	7
EVENTOS 2022	8
LINEAS ESTRATÉGICAS	9
LÍNEA 1: Servicios Compartidos	9
Actividad de la Línea 1 para 2022	10
Objetivos de la Línea 1 para 2022	10
Objetivos de la Línea 1 para 2023	13
LÍNEA 2: Transformación Digital y Conocimiento Abierto	14
Actividades de la Línea 2 para 2022	15
Objetivos de la Línea 2 para 2023	21
LÍNEA 3: Personas y talento	23
Actividades de la Línea 3 para 2022	24
Objetivos de la Línea 3 para 2023	26
LÍNEA 4: Agenda 2030	28
Actividad de la Línea 4 para 2022	28
Objetivos de la Línea 4 para 2023	33
GRUPOS DE TRABAJO	35
Catálogo colectivo	35
Actividades del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2022	36
Objetivos del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2023	37
Catálogo colectivo - RDA	37
Actividades del grupo de trabajo RDA para 2022	38
Objetivos del grupo de trabajo de RDA para 2023	38
Repositorios	38
Actividades del grupo de trabajo de Repositorios para 2022	39
Acciones 2022	40
Objetivos del grupo de trabajo de Repositorios para 2023	43
Servicios compartidos	45
Objetivos del grupo de trabajo de Servicios compartidos para 2022	45
Propuesta de disolución del GT de Servicios Compartidos	48



Patrimonio bibliográfico	48
Objetivos del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2022	49
Objetivos del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2023	50
Estadísticas	51
Actividades del grupo de trabajo de Estadísticas para 2022	51
Objetivos del grupo de trabajo de Estadísticas para 2023	53
Comunicación	54
Actividades del grupo de trabajo de Comunicación para 2022	54
Objetivos del grupo de trabajo de Comunicación para 2023	56

INTRODUCCIÓN

IV PLAN ESTRATÉGICO REBIUN 2020-2023

La Memoria de actividades 2022 de REBIUN continúa enmarcada dentro del **IV Plan Estratégico REBIUN 2020-2023**, aprobado en la Asamblea anual que tuvo lugar en Granada en 2019 y que entró en vigor a partir de la Asamblea extraordinaria del 6 de julio de 2021 donde se aprobaron las modificaciones que se dieron debido al cambio que **REBIUN** ha tenido dentro de la **Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue)**. Desde 1998 hasta 2020 fue una comisión sectorial. En 2020 pasó a ser una red asociada a la Sectorial I+D+i. Por lo tanto, las siete cuestiones estratégicas que definirán la agenda para los próximos cuatro años:

1. Continuar con el fin básico de REBIUN de facilitar y promover la cooperación entre las bibliotecas que forman la red tratando de avanzar hacia un enfoque de coordinación.
2. Definir el papel que, en su condición de red asociada a la Comisión Sectorial de I+D+i debe o puede desempeñar con relación a la Crue.
3. La posibilidad de orientar el papel de representación de las bibliotecas universitarias desempeñado por REBIUN hacia el ejercicio de CUESTIONES ESTRATÉGICAS 12 una actividad de lobby dirigida a promover los intereses comunes de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.
4. La conveniencia de enfatizar más el papel de REBIUN en el favorecimiento del intercambio profesional y la formación del personal bibliotecario.
5. El fomento del acceso abierto y la ciencia abierta, extensible a los recursos educativos abiertos (OER).
6. El impulso a la contribución de las bibliotecas universitarias a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
7. El papel de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria, tanto a escala nacional como internacional.

En esta Memoria de Actividades se presenta un resumen de las **metas, los objetivos generales y objetivos específicos** llevados a cabo por cada una de las líneas y grupos de trabajo, y sus correspondientes actividades.

En la **XXIX Asamblea REBIUN**, celebrada este año en la Universitat Politècnica de Catalunya, se decidió que se comenzaría a redactar el **V Plan Estratégico** que entrará en vigor en 2024.

COMISIÓN PERMANENTE

Coordinador: Carlos Hermenegildo Caudevilla. Vicerrector de investigación UV

- María Jesús Saiz Vega (UCN) > secretaria ejecutiva.
- Santiago Fernández Conti (UAM)
- Ángeles Ferrer Gutiérrez (UEX)
- Antonio Galán Gall (UCLM)
- Gregorio García Reche (UMA)

Reuniones Comisión Permanente 2022:

- 13 y 26 enero
- 9 de febrero
- 11, 17 y 18 de marzo
- 1, 7, 20 y 21 de abril
- 3, 11 y 13 de mayo
- 3, 10, 22 y 28 de junio
- 6 de septiembre
- 17 y 26 de octubre
- 15 de noviembre

Actividades de la Comisión Permanente 2022

META 5. Fortalecer el vínculo entre REBIUN y la Sectorial I+D+i de Crue y definir claramente su papel como red asociada manteniendo su capacidad de actuación y de toma de decisiones.

OBJETIVO GENERAL. 1. Consolidación de REBIUN en la Sectorial I+D+i

OE. 1.1. Realizar una presentación de REBIUN en la sectorial I+D+i y concretar propuestas.

Se hizo la presentación el 10 de marzo en el Pleno de la Comisión Sectorial de I+D+i en Toledo. La presentación la hizo el Coordinador de REBIUN Carlos Hermenegildo

OBJETIVO GENERAL 2. Coordinación de las Líneas del PE y de los GT

OE. 2.1. Establecer un sistema de coordinación entre CP y Líneas del PE: establecer calendario.

Realizadas 3 reuniones entre CP y Coordinadores.

OE2.2. Revisar la estructura de líneas y GTs para reforzar la coherencia interna de la RED.

Análisis de situación y redacción de una propuesta y borradores sucesivos hasta propuesta definitiva tras reuniones y consenso con los coordinadores.

- *Presentados en la asamblea de Valencia los tres documentos organizativos resultantes: Asambleas, Organización, renovación de cargos*
- *Aprobación en la Asamblea de Valencia del nuevo modelo de funcionamiento.*

OE2.3. Organizar y realizar unas jornadas de formación presenciales para directores y directoras en el mes de febrero en Madrid.

Realizadas las jornadas el 24 y 25 de febrero en la Biblioteca María Zambrano de la UCM. Jornada de liderazgo: al servicio de los equipos (UNBOSS)

OBJETIVO GENERAL3. Seguimiento de los AATT

Desarrollado por la Línea 1 de REBIUN.

META 6. Intensificar la visibilidad y actividad de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria nacional e internacional, así como su actividad de promoción y defensa de los intereses comunes de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.

OBJETIVO GENERAL 1. Fortalecer las alianzas actuales de REBIUN

OE1.1. Revisar, evaluar y definir el papel de REBIUN en las organizaciones de las que es miembro.

Pese a no haber tenido tiempo para este trabajo de revisión, se ha renovado la membresía en LIBER, SPARC e IFLA. Se ha participado en las votaciones de IFLA y recientemente SPARC ha contactado con REBIUN para proponer una reunión.

OE.1.2. Retomar la colaboración con UNE

No se ha abordado este objetivo.

OBJETIVO GENERAL 2. Buscar nuevas alianzas en el ámbito profesional

OE2.1. Participación en eventos FESABID e invitación a los nuestros.

No ha habido reuniones ni eventos FESABID. Se está trabajando en la realización de un convenio, una vez descartada la fórmula de socios por cuestiones legales. Les hemos enviado un modelo de documento y estamos a la espera de recibir su propuesta de convenio.

Se han mantenido dos reuniones con la comisión directiva de FESABID respecto a este asunto.

OBJETIVO GENERAL 3. Fomentar la Internacionalización de los eventos

OE3.1 Participación de REBIUN como asociado en el Proyecto europeo Hermes (Recursos compartidos)

REBIUN ha participado en este proyecto. Informe en Recursos compartidos.

INFORME DE ACTIVIDAD 2022

- Participación en la CCB
- Consulta a la D^o Gral de Aduanas respecto a las tasas en Préstamo Interbibliotecario.
- Reunión con grupo de estadísticas para cerrar el formulario 2021
- Participación de un miembro de la CP en la negociación Crue/ Cedro, Vegap.
- Análisis de las nuevas solicitudes de adhesión a REBIUN
- Revisión del redactado del convenio con la BNE.
- Colaboración en el lanzamiento del IV premio REBIUN
- Colaboración y participación en la organización de las Jornadas de Patrimonio, Workshop de proyectos digitales y Asamblea de Barcelona.
- Organizar la participación de REBIUN en las Jornadas de Investigación de Valencia (primera participación de REBIUN como red en estas Jornadas).
- Reunión con el ministro de Universidades el 4 de mayo a la que asistimos varios miembros de la CP y en la que propusimos aportaciones que se reflejaron en un borrador posterior.
- Participamos en las votaciones IFLA (agosto)

Objetivos de la Comisión Permanente para 2023

META 5. Fortalecer el vínculo entre REBIUN y la Sectorial I+D+i de Crue y definir claramente su papel como red asociada manteniendo su capacidad de actuación y de toma de decisiones.

OBJETIVO GENERAL 1 – Consolidación de REBIUN en la Sectorial I+D+i

Obj. 1: Promover una reunión o contacto con las CPs de las otras redes de la Sectorial I+D+i.

Obj. 2: Consolidar la Jornadas de investigación como asamblea REBIUN.

Obj. 3: Recabar de la sectorial y sus redes sus expectativas respecto a REBIUN para incorporar esta información a la preparación del Plan Estratégico.

OBJETIVO GENERAL 2 – Coordinación de las Líneas del PE y de los GT

Obj.1: Monitorizar la ejecución de las resoluciones de la Asamblea de Valencia en el funcionamiento de las Líneas y Grupos.

Obj. 2: Establecer y ejecutar un calendario de reuniones entre CP y Coordinadores

META 6. Intensificar la visibilidad y actividad de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria nacional e internacional, así como su actividad de promoción y defensa de los intereses comunes de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.

OBJETIVO GENERAL 1 – Fortalecer las alianzas actuales de REBIUN

Obj. 1: Revisar, evaluar y definir el papel de REBIUN en las organizaciones de las que es miembro.

EVENTOS 2022

Organizados por REBIUN:

- ❖ XXIX Asamblea REBIUN – 23-25 de noviembre en la UPC (Barcelona)
- ❖ Webinars Semana de Acceso Abierto – 24, 26 y 28 de octubre – online.
- ❖ II Workshop “Acuerdos transformativos: un año después” coordinado por la Línea 1 – 20 de octubre de 2022 (online).
- ❖ XIX Workshop de proyectos digitales – 6 y 7 de octubre en la ULPGC (Las Palmas de Gran Canaria).
- ❖ III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico – 26 y 27 de mayo en la UV (Valencia)
- ❖ Jornada Informativa ORCID – 29 abril - online
- ❖ II Jornadas de Estadísticas para mejorar la calidad de los datos. Coordinada por el GT Estadísticas – 28 de abril de 2022 (online).
- ❖ Jornada formativa “El liderazgo al servicio de los equipos (UNBOSS)” – 24 y 25 de febrero – Biblioteca María Zambrano UCM (Madrid).

❖ En los que ha participado REBIUN:

- ❖ XXVIII Jornadas de Investigación Crue I+D+i – 8-10 noviembre en la UV (Valencia)
- ❖ Reunión HERMES-GTBIB - 30 septiembre 2022 (UNICAN)
- ❖ Jornada 15 de años de RECOLECTA – 17 de mayo – Madrid
- ❖ Congreso Internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas (COBAES), virtual, el 31 de agosto, organizado por la Mesa de Bibliotecas Universitarias de las Instituciones de Educación Superior de Antioquia, Colombia.

LINEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA 1: Servicios Compartidos

La Línea 1 - Servicios compartidos asume la **Meta 1 del IV Plan estratégico**, así como la coordinación y supervisión de los grupos de trabajo de **Catálogo colectivo**, **Estadísticas** y **Servicios compartidos**, y la participación de REBIUN y las bibliotecas universitarias en el **archivo de la web española (BNE)**.

Coordinadora: Maribel Manzano (UPSA)

- Elías Chumillas (UPV)
- Carmen Echeverría (UNAVARRA) > coordinadora GT-ESTADÍSTICAS
- Tránsito Ferreras (USAL)
- Gregorio García (UMA)
- Isabel Lara (UHU)
- Àngels Merino (UdG) > coordinadora GT-SERVICIOS COMPARTIDOS
- Jordi Pallarès (URL) > coordinador GT-CATÁLOGO
- Rosa Salord (UFV)

Reuniones:	
- 24-11-2021	- 06-07-2022
- 20-12-2021	- 22-07-2022
- 07-03-2022	- 13-09-2022
- 16-03-2022 (ORCID)	- 23-09-2022
- 28-03-2022	- 14-10-2022
- 25-05-2022	- 17-11-2022

Actividad de la Línea 1 para 2022

META 1. Mejorar la viabilidad y utilidad de los programas cooperativos de REBIUN y explorar nuevas iniciativas de cooperación y coordinación entre las bibliotecas de la red.

OBJETIVO GENERAL 1

Asegurar la viabilidad, mejora y modernización de los programas cooperativos de REBIUN. Resultado esperado: mantener un catálogo actualizado de todos los programas cooperativos en curso, que sea de utilidad para las bibliotecas REBIUN.

OBJETIVO GENERAL 2

Poner en valor los programas cooperativos de REBIUN. Resultado esperado: Visibilizar sus programas cooperativos en el ámbito de la educación superior, tanto a nivel nacional como internacional.

OBJETIVO GENERAL 3

Mejora de las estadísticas de REBIUN. Resultado esperado: Promover la utilidad, fiabilidad, amigabilidad y relevancia de los datos estadísticos de REBIUN, como medio para obtener la mayor imagen de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.

OBJETIVO GENERAL 4

Explorar servicios y actividades bibliotecarias susceptibles de actuación cooperativa o coordinada en el seno de REBIUN. Resultado esperado: Reforzar el papel de REBIUN con marco de cooperación y coordinación promoviendo la apertura de nuevas líneas de trabajo de interés general para sus miembros.

OBJETIVO GENERAL 5

Dar soporte a los procesos de negociación de licencias nacionales de acceso a recursos-e en los que interviene Crue.

Objetivos de la Línea 1 para 2022

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

1. Realizar un estado de la cuestión de todos los programas, servicios, actividades cooperativas de REBIUN.

Explicación del objetivo: Revisión, análisis y recogida en un solo lugar (documento, portal...) de todos los programas y servicios colaborativos en los que ha participado y participa REBIUN y hacer una descripción de los mismos

RESULTADOS: Número de programas revisados. Objetivo no realizado

2. Llevar a cabo acciones para difundir anualmente los principales avances de los programas cooperativos REBIUN.
3. Estudiar el paso de cooperación a coordinación en los proyectos de REBIUN.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

1. Promover la elaboración anual de dos comunicaciones sobre cooperación REBIUN.
2. Recoger, analizar y ampliar productos ajenos a REBIUN y derivados de datos REBIUN.

Explicación del objetivo: Ante la aparición y publicación de estudios e informes basados en datos REBIUN se plantea hacer una revisión de los mismos e indicar las apreciaciones oportunas.

RESULTADOS: Objetivo sin realizar pues debe analizarse bien la exhaustividad de la recogida, el alcance del análisis, no hay aviso por parte de los autores del uso de esos datos...

<https://pedrolr.es/impactocovid19bibuniversitarias2020/>

3. Realizar una campaña visibilizando el catálogo colectivo y otros proyectos dirigida en especial a América Latina y el Caribe.

Explicación del objetivo: Ante el interés que REBIUN como red levanta en estos ámbitos geográficos, participar en eventos mostrando la fortalezas y proyectos colaborativos de REBIUN.

RESULTADOS: Participación en el Congreso Internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas (COBAES), virtual, el 31 de agosto, organizado por la Mesa de Bibliotecas Universitarias de las Instituciones de Educación Superior de Antioquia, Colombia.

4. Difundir y visibilizar el proyecto cooperativo Geo-REBIUN

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

1. Adaptar las estadísticas de REBIUN al sistema de indicadores de los ODS de la Agenda 2030.

Explicación del objetivo: Acercar y actualizar indicadores de las estadísticas anuales de REBIUN, a objetivos relacionados con los ODS.

RESULTADOS: Estudiando las propuestas que llegan desde L4 para incorporar nuevos indicadores relacionados con los ODS. Complejidad para la incorporación de estos nuevos indicadores cuantitativos para valorar esos ODS. Se descarta incluir gasto de APCs como indicador por la gran diferencia entre universidades.

2. Mejorar la difusión, divulgación y proyección de los datos estadísticos de REBIUN
3. Publicar un nuevo modelo de anuario REBIUN más gráfico.

OBJETIVO GENERAL 4

1. Valoración de la necesidad de disponer de una herramienta de descubrimiento REBIUN. (Objetivo SERCOM)
2. Avanzar en el proyecto de Archivo Web BNE.

Explicación del objetivo: Colaboración en la recolección de webs españolas para el archivo de la web que realiza la BNE.

RESULTADOS: Debido a cambios en legislación, en REBIUN y revisión y firma del protocolo de colaboración con BNE este proyecto no acaba de arrancar. Una vez firmado el nuevo convenio se pondrá en marcha. Se mantiene el número de entidades interesadas, en 14 instituciones.

3. Promover el grupo de interés universitario y de investigación de identificadores personales como ORCID.

Explicación del objetivo: Ante la importancia para nuestro PDI y sus instituciones, de contar con identificadores normalizados e internacionales que ayuden a identificar correctamente la autoría de toda la producción científica se realizó un acercamiento a ORCID

RESULTADOS: Reunión informativa entre ORCID y directores el día 29 de abril, sobre la conformación de un consorcio ORCID español. El resultado de la encuesta muestra interés en 37 instituciones. Problemas en cuanto al posible liderazgo y la gestión administrativa. Queda en el aire, consultas FECYT, Crue, mesa consorcios, CSIC.

4. Prospectiva sobre nuevos servicios en bibliotecas universitarias, científicas y en otros ámbitos para su posible puesta en común e implementación por parte de otras.

OBJETIVO GENERAL 5

1. Organizar un workshop para compartir experiencias sobre temas concretos de los acuerdos transformativos en marcha y abrir un espacio de debate entre los participantes.

Explicación del objetivo: El gasto inasumible año tras año en suscripciones por parte de las instituciones y el apoyo y avance de los movimientos de publicación en abierto de la ciencia, llevaron a una primera negociación de acuerdos transformativos para modificar el modelo de acceso de pago por lectura, a pago por publicar. La aplicación de estos acuerdos, y el reparto de APCs se plantean como una nueva situación para las instituciones generadoras de ciencia en España, de ahí la necesidad de acompañarnos en este camino y compartir experiencias.

RESULTADOS: Organización de 2 workshops online:

1 diciembre 2021 con 257 inscritos.

<https://www.REBIUN.org/eventos/2021/workshop-acuerdos-transformativos-presente-y-futuro>

<https://repositorioREBIUN.org/handle/20.500.11967/921>

Workshop Acuerdos transformativos: presente y futuro

20 de octubre 2022, con 375 inscritos.

<https://www.REBIUN.org/noticias/2022/ii-workshop-sobre-acuerdos-transformativos>

<https://repositorioREBIUN.org/handle/20.500.11967/1157>

II Workshop Acuerdos transformativos: un año después.

Objetivos de la Línea 1 para 2023

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

1. Realizar un estado de la cuestión de todos los programas, servicios, actividades cooperativas de REBIUN.
2. Llevar a cabo acciones para difundir anualmente los principales avances de los programas cooperativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

1. Promover la elaboración de comunicaciones sobre cooperación en REBIUN.
2. Realizar campaña visibilización del catálogo colectivo y otros proyectos REBIUN en el ámbito hispano-parlante.
3. Identificar y analizar la repercusión de documentos no REBIUN elaborados a partir de datos, proyectos, informaciones REBIUN.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

1. Mejorar la difusión, divulgación y proyección de los datos estadísticos de REBIUN.
2. Elaborar un nuevo modelo de anuario REBIUN.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

1. Avanzar en el proyecto del Archivo Web.
2. Promover el grupo de interés de identificadores personales como ORCID.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

1. Difusión conclusiones workshops. Establecimiento de líneas a seguir para intentar una mejora y ampliación del los acuerdos.
2. Organización de un nuevo workshop sobre la evolución de los acuerdos y situación del acceso abierto en colaboración con otras líneas dentro de REBIUN y otras instituciones nacionales e internacionales.

LÍNEA 2: Transformación Digital y Conocimiento Abierto

El desarrollo de la Meta 2 corresponde a la Línea 2 - Transformación Digital y Conocimiento Abierto, incluyendo la coordinación y supervisión del grupo de trabajo de **Repositorios** y la coordinación del **proyecto de preservación de tesis doctorales**.

Coordinador: Raúl Aguilera (UC3M)

- Agnès Ponsati (CSIC)
- José Pablo Gallo (UA)
- M^a Dolores Ballesteros (UAH)
- Jorge Martorell (UCV)
- Elena Gómez > Javier Martín (UEM)
- Ester Torres (UM)
- Encarnación Rodríguez (UMH)
- Obdulia Vélez (UMON)
- Isabel Calzas (UNED)
- Vicent Falomir (UJI) – Coordinador GT Repositorios
- Ciro Lluca > Esther Simón (UOC)
- Dídac Martínez (UPC)
- M^a Ángeles García del Toro (UPCT)
- Mercè Cabo > Eduard Gil / Montserrat Espinòs (UPF)
- M^a Carmen Echeverría (UPNA)
- Rocío Fernández (UPO)
- Magdalena Nebot (URJC)
- Rosario Gil (US)
- Victoria García (UV)

REUNIONES DE LÍNEA	REUNIONES DE OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - 10 de diciembre de 2021 - 7 de marzo de 2022 - 29 de abril de 2022 - 13 de junio de 2022 - 24 de octubre de 2022 	<ul style="list-style-type: none"> - 17 de febrero de 2022 - 22 de marzo de 2022 - 28 de abril de 2022 - 25 de mayo de 2022 - 12 de julio de 2022 - 19 de septiembre de 2022 - 21 de octubre de 2022

Actividades de la Línea 2 para 2022

META 2. Ayudar a las bibliotecas universitarias y científicas a desempeñar su papel en la creación y acceso al conocimiento, la ciencia abierta y el soporte a la innovación docente.

OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las Bibliotecas en el desarrollo de la Ciencia Abierta.

<p>Coordinadora: Obdulia Vélez (UMON).</p> <p>Agnès Ponsati Obiols (CSIC) Remedios Melero Melero (CSIC) José Pablo Gallo León (UA) Ainara Cisneros Azpiazu (UAH) Eva Ortiz Uceta (UC3M) Encarna Rodríguez Navarro (UMH) Bego Aguilera (UOC) Anna Rovira (UPC)</p>	<p>María Ruiz (UPCT) M^a Ángeles García del Toro (UPCT) Anna Casaldàliga Riera (UPF) Concha Guijarro Domínguez (UPNA) Ángel Delgado (UPO) Amparo Miranda Maseda (US) Inmaculada Ribes-Llopes (UV) + GT Repositorios</p>
---	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el estado de la cuestión de la Ciencia abierta en las universidades españolas.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 1.1.1. Elaborar un informe sobre la situación de la Ciencia Abierta en las universidades españolas, a través de una encuesta, que permita extraer conclusiones en relación a las políticas, declaraciones, iniciativas, incentivos, unidades de gestión, etc).

El informe se encuentra en proceso de elaboración y será finalizado en 2022. Se constata una situación desigual en las universidades españolas:

- Es minoritaria la existencia de estrategia y política en el ámbito de la ciencia abierta, aunque en general las instituciones están avanzando hacia ello, incluido el despliegue de una web dedicada.
- Casi la mitad de instituciones han creado una estructura organizativa.
- En relación con contenidos, es mayoritaria la existencia de una política de acceso abierto de publicaciones. Solo un tercio de instituciones disponen de infraestructuras para datos de investigación.
- Iniciativas internacionales: el 72% de las instituciones han firmado la Declaración de Berlín, un 16% la de Budapest y un 9% ha firmado la Declaración de San Francisco (DORA).
- La monitorización del acceso abierto es minoritaria, pero se está extendiendo.

2. Medir el acceso abierto en las universidades y centros de investigación.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 1.2.1. Revisión de la metodología de medición del acceso abierto que permita análisis más precisos y profundos, que amplíen la tipología documental y que permitan establecer correlaciones con las políticas institucionales.

Tras analizar la metodología usada y los sistemas utilizados en Europa, se constata que se debe cambiar. En paralelo aparece la convocatoria de Unidigital y se realiza una propuesta de proyecto para la monitorización de la Ciencia Abierta basada en el modelo francés.

AC 1.2.2. Elaborar un informe bienal de medición de acceso abierto que comprenda el periodo 2018-2022 y que se publique en 2023.

La revisión metodológica de la AC 1.2.1 permitirá desarrollar la AC 1.2.2. en 2023.

- ## 3. APC: realizar seguimiento de los acuerdos transformativos y analizar los costes de publicación fuera de ellos.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 1.3.1. Elaborar un informe sobre la gestión de las APCs concedidas vía acuerdos transformativos. Este objetivo puede quedar reformulado en función de cómo nos coordinemos con la Línea 1 y podría ser articulado mediante una encuesta.

Informe finalizado y presentado en el [II Workshop de Acuerdos transformativos](#) y en el [XIX Workshop de Proyectos digitales](#) realizado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Se constata la necesidad de que las universidades monitoricen el gasto en APCs, dentro o fuera de transformativos para poder hacer un análisis completo. Resulta difícil disponer de datos correctos y completos. Llama la atención que no se han usado todos los bonos en la mayoría de universidades.

AC 1.3.2. Elaborar una propuesta metodológica común para calcular el coste de las APCs fuera de acuerdos transformativos.

Tras consultar a las universidades, se resume la situación en el informe de seguimiento de gestión de las APCs concedidas vía acuerdos transformativos.

- ## 4. Promover la gestión de datos de investigación, evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas. [+GTR]

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 1.4.1. Identificar repositorios de datos no universitarios que estén siendo utilizados por nuestros investigadores. / AC 1.4.2. Elaborar un informe sobre repositorios de datos no universitarios que permita a las bibliotecas mejorar su estrategia de gestión de datos.

Como se explica en el [informe](#), a modo de muestreo, se ha efectuado una búsqueda de datos de investigación en las instituciones que participan en este objetivo específico (CSIC, UAH, UPNA, UPO y UPV). Se estableció una metodología basada en la selección de un conjunto de recolectores de repositorios de datos y de repositorios de datos multidisciplinares. Se han incluido además los repositorios institucionales de las instituciones participantes. No se han tenido en cuenta los repositorios temáticos debido a su elevado número, a su dispersión y a la atomización que suponían.

Se han obtenido resultados heterogéneos, lo que refleja la falta de madurez en los conjuntos de datos entre la comunidad de investigadores y falta de estandarización. La definición de lo que es un *dataset* es variable según las disciplinas científicas. Por ello los recolectores devuelven resultados que pueden distorsionar la realidad por exceso o por defecto, dando una respuesta que no es veraz ni permite comparaciones entre fuentes, ni entre instituciones.

Se aprecia la falta de una cultura en la gestión del dato científico entre los investigadores. El repositorio multidisciplinar donde más *datasets* se depositan es Zenodo, debido a obligatoriedad de la Comisión Europea de depositar en abierto los resultados de proyectos financiados en los programas Horizonte 2020 y Horizonte Europa. Y el segundo repositorio con más *datasets* depositados es el repositorio institucional de las instituciones que lo poseen.

AC 1.4.3. Analizar los modelos de gestión de datos de las universidades españolas [GT Repositorios]

5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta. [GTR]
6. Promover la calidad de los repositorios mediante su evaluación y mejora continua, así como el desarrollo de las infraestructuras. [GTR]

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 1.5.1 Organización y difusión de actividades en la OAW (2022).

AC 1.6.1 Evaluación de los repositorios institucionales de REBIUN

AC 1.6.2 Métricas y estadísticas en Repositorios.

AC 1.6.3 Mejora de los repositorios DSpace.

OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las universidades y centros de Investigación.

Coordinadora: Marisa Segundo (URJC)

Juana Frías Fernández (UAH)

María Dolores Moreno (UM)

Carolina Corral Trullench (UNED)

Ana Amigot Zardoya (UPNA)

Eva María Navarro Gimena (UPO)

+ GT Repositorios

1. Impulsar los proyectos digitales. [+GTR]
2. Preservar digitalmente las tesis.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 2.1.1. Organizar las XVIII Jornadas CRAI > Confluencia con AC 3.1.1.

Se prevé su celebración los días 25-26 de mayo de 2023.

AC 2.1.2 Organizar el Workshop de Proyectos digitales [GT Repositorios].

AC 2.2.1. Elaborar un documento de recomendaciones para la preservación digital.

El [informe](#) elaborado se ha basado en una encuesta sobre la preservación digital de tesis con el objetivo de elaborar un análisis de la situación actual de la preservación digital en los repositorios y de las tesis en las bibliotecas universitarias españolas.

Esta encuesta constituye una versión actualizada de la realizada por el Grupo de Trabajo de Repositorios en el año 2018, adaptándola a los nuevos Niveles de preservación digital de la National Digital Stewardship Alliance (NDSA), publicados en 2019.

Por un lado, la encuesta permite constatar la evolución de la situación de partida obtenida en 2018 para servir como toque de atención a la comunidad universitaria. Por otro, persigue centrar la atención en la preservación digital de las tesis doctorales.

La encuesta se envió a las 76 universidades que conforman REBIUN y respondieron 48 universidades (63%).

AC 2.4.1. Elaborar un informe sobre tecnologías emergentes > Confluencia con AC 3.2.1

La encuesta en la que se basará este informe fue lanzada el 2 de noviembre. Aborda cuestiones relativas a infraestructuras, equipamiento y otros aspectos TIC; servicios de apoyo a investigación y al aprendizaje; organización interna, financiación e innovación; y convergencia o transversalidad con otros servicios.

3. Analizar las tecnologías emergentes y considerar su adaptación a los servicios actuales (inteligencia artificial, movilidad, TIC, etc.)

OBJETIVO GENERAL 3

Consolidar el modelo de biblioteca universitaria y científica como CRAI.

<p>Coordinador: Jorge Martorell (UCV)</p> <p>Pablo Macías González (UPO)</p> <p>María Dolores Moreno (UM)</p> <p>Zoila Díaz-Maroto (URJC)</p>

1. Promover espacios de creación y aprendizaje colaborativos.
2. Identificar y difundir espacios y servicios para dar soporte a los distintos modelos de aprendizaje.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 3.1.1. Organizar las XVIII Jornadas CRAI > Confluencia con AC 2.1.1.

AC 3.2.1. Elaborar una encuesta sobre espacios innovadores > Confluencia con AC 2.3.1.

OBJETIVO GENERAL 4

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de recursos educativos en abierto.

<p>Coordinadora Inmaculada Muñoz (US)</p> <p>Alberto Calvo Albuixech (UC3M)</p> <p>María Esteban Alcázar (UA)</p> <p>Ascensión Roldan Romero (UMH)</p> <p>Alexis Moreno Pulido (UNED)</p>	<p>Carlos del Campo Hilario (UPNA)</p> <p>María Dolores López (URJC)</p> <p>Cristina López Pérez (UOC)</p> <p>Mar Garreta Gambus (UPF)</p> <p>+ GT Repositorios</p>
---	--

1. Avanzar en la implementación de las competencias digitales.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 4.1.1. Plan de difusión de los materiales DIGCOM de grado. / AC 4.1.2. Identificar, seleccionar y difundir las mejores prácticas en formación en competencias digitales para estudiantes de postgrado.

La encuesta sobre la implantación de las competencias ha tenido pocas respuestas, aunque suficientes para sacar conclusiones importantes. Han respondido 42 universidades, de las cuales 25 recogen en su estrategia la necesidad de formar en competencias digitales, aunque en total son 37 las que ofrecen este tipo de

formación. Esta formación se imparte, tanto por el personal de biblioteca (en la mayoría de las instituciones) como por el PDI y en menor medida por otros colectivos. En relación con la detección de las buenas prácticas en posgrado, la información recopilada evidencia un mayor número de universidades que no imparten formación en competencias digitales frente a las que sí lo hacen. Es decir, está extendida la formación en competencias digitales, pero no al colectivo de posgrado. Se constata la necesidad de un plan de concienciación entre las bibliotecas REBIUN para asumir un cambio de paradigma que supere concepciones y modelos antiguos, como las CI2 y las competencias informacionales.

El informe se encuentra en proceso de elaboración y será finalizado en 2022.

2. Impulsar la creación y el uso de Recursos Educativos en Abierto (REA) [GTR]

AC 4.2.1 Recursos Educativos en Abierto (REA) [GT Repositorios].

OBJETIVO GENERAL 5

Fortalecer el rol de la biblioteca en la gestión de la Propiedad Intelectual.

Coordinadora: Silvia Losa (UPF)
Paloma Jarque (UC3M)
María Teresa de Juan Juárez (UCLM)
Raúl Arranz (UEM)
Ester Badía (UPC)
Cristina Tomas (UV)
Patricia Sanpera Izoard (ICAB)

1. Trabajar en pro de una regulación de la propiedad intelectual que facilite las misiones de las bibliotecas universitarias y científicas.

ACCIONES Y RESULTADOS:

AC 5.1.1. Seguimiento de la transposición de la directiva europea y otras normativas.

Ley de Propiedad Intelectual

Contribución al escrito dirigido por Crue a los grupos parlamentarios para solicitar la derogación o la convalidación como proyecto de ley del Real Decreto Ley 24/2021 (noviembre de 2021). Propuesta de enmiendas para la tramitación del proyecto de ley derivado del Real Decreto ley 24/2021 (enero de 2022). Seguimiento de la tramitación del proyecto de ley, que sigue en periodo de presentación de enmiendas.

Registro de la Propiedad Intelectual

Se decidió no presentar contribuciones durante el proceso de audiencia e información pública al no ver implicaciones para las bibliotecas universitarias (mayo-junio de 2022).

Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos

Contribuciones de Crue a la consulta pública sobre el Anteproyecto de ley de creación de la oficina.

[Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, C-401/19 de 26 de abril de 2022](#)

Análisis de la sentencia relativa a la interpretación del artículo 17 de la Directiva europea sobre derechos de autor en el mercado único digital en particular sobre los contenidos que pueden subir los usuarios a plataformas tipo YouTube. Escrito preparado por si es necesario utilizarlo de cara a la tramitación del proyecto de ley derivado del Real Decreto Ley 24/2021 (mayo-octubre de 2022).

2. Analizar la posibilidad de implementación del préstamo digital controlado para mejorar los servicios que ofrecen las bibliotecas.

AC 5.2.1. Estudio preliminar sobre el préstamo digital controlado de cara a un futuro informe sobre la posibilidad de implementación del préstamo digital controlado.

Esta acción consta de dos fases actualmente en proceso. Una de ellas consiste en la realización de un informe preliminar sobre la legalidad del préstamo digital controlado en España. La otra se inició mediante la elaboración y envío de un escrito a EBLIDA para conocer la situación del préstamo digital controlado en los países europeos; Ciro Lluca (UOC) facilitó al OG5 un informe de EBLIDA al respecto, que ya ha sido analizado.

Objetivos de la Línea 2 para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las bibliotecas en el desarrollo de la Ciencia abierta.

OE 1.1. Conocer el estado de la cuestión de la Ciencia abierta en las universidades españolas.

- AC 1.1.1. Elaborar un informe de las políticas de Ciencia Abierta en las Universidades 2023.
- AC 1.1.2. Crear un directorio interactivo sobre servicios de Ciencia Abierta en las universidades.

OE 1.2. Medir el acceso abierto en las universidades y centros de investigación.

- AC 1.2.1. Colaborar en el desarrollar portal nacional de Monitorización de la Ciencia Abierta de la Convocatoria UNIDIGITAL.
- AC 1.2.2. Elaborar informe bienal de medición de acceso abierto que comprenda el periodo 2018-2022 y que se publique en 2023.

OE 1.3. APC: realizar seguimiento de los acuerdos transformativos y analizar los costes de publicación fuera de ellos.

- AC 1.3.1. Elaborar un informe sobre la gestión de las APCs concedidas vía acuerdos transformativos.
- AC 1.3.2. Elaborar un informe sobre los criterios de asignación de APCs 2022.
- AC 1.3.3. Elaborar un informe sobre gasto en APCs (general) 2022.

OE 1.4. Promover la gestión de datos de investigación, evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas.

- AC 1.4.1. Análisis del modelo y la metodología utilizada hasta la fecha y planteamiento de nuevos modelos y metodologías que permitan identificar repositorios no universitarios de datos.
- AC 1.4.2 Encuesta a investigadores/as para saber dónde están depositando los datos de investigación.
- AC 1.4.3. Analizar los modelos de gestión de datos de las universidades españolas. [GT Repositorios]

OE 1.5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta. [GT Repositorios]

OE 1.6. Promover la calidad de los repositorios mediante su evaluación y mejora continua, así como el desarrollo de las infraestructuras. [GT Repositorios]

OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las Universidades y Centros de investigación.

OE 2.1. Impulsar los proyectos digitales.

- AC 2.1.1. Organizar las XVIII Jornadas CRAI > [Confluencia con AC 3.1.1.](#)
- AC 2.1.2. Elaborar una encuesta sobre las humanidades digitales en las bibliotecas REBIUN.

OE 2.2. Posibilidad de organizar, integrada en el Workshop de proyectos digitales, la I Feria de Innovación Tecnológica para Bibliotecas. [GT Repositorios]

OE 2.3. Preservar digitalmente las tesis.

- AC 2.3.1. Elaborar un documento de recomendaciones para la preservación digital.

OE 2.4. Analizar las tecnologías emergentes y considerar su adaptación a los servicios actuales (inteligencia artificial, movilidad, TIC, etc.).

- AC 2.4.1. Elaborar un informe sobre tecnologías emergentes en España > [Confluencia con AC 3.2.1](#)
- AC 2.4.2. Elaborar un informe sobre tecnologías emergentes fuera de España > [Confluencia con AC 3.2.2](#)

OBJETIVO GENERAL 3

Consolidar el modelo de biblioteca tribuir a la transformación digital de las Universidades y Centros de investigación.

OE 3.1. Promover espacios de creación y aprendizaje colaborativos.

- AC 3.1.1. Organizar las XVIII Jornadas CRAI > [Confluencia con AC 2.1.1.](#)

OE 3.2 Identificar y difundir espacios y servicios para dar soporte a los distintos modelos de aprendizaje.

- AC 3.2.1. Elaborar un informe sobre espacios innovadores en España > [Confluencia con AC 2.4.1.](#)
- AC 3.2.2. Elaborar un informe sobre espacios innovadores fuera de España > [Confluencia con AC 2.4.2.](#)

OBJETIVO GENERAL 4

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de recursos educativos en abierto.

OE 4.1: Avanzar en la implementación de las competencias digitales

- AC 4.1: elaboración de materiales para la difusión de las competencias digitales (vídeos, infografías, carteles...)

OE 4.2: Alinear los indicadores de formación a los ODS

- AC 4.2: proponer indicadores de formación adaptados a los ODS en coordinación con la Línea 4 - Agenda 2030

OE 4.3. Impulsar la creación y el uso de Recursos Educativos en Abierto (REA) [GT Repositorios]

OBJETIVO GENERAL 5

Fortalecer el rol de la biblioteca en la gestión de la propiedad intelectual.

OE 5.1. Trabajar en pro de una regulación de la propiedad intelectual que facilite las misiones de las bibliotecas universitarias y científicas.

- AC 5.1.1. Seguimiento de la tramitación del proyecto de ley derivado de la convalidación del Real Decreto-Ley 24/2021
- AC 5.1.2. Seguimiento de la aprobación de la normativa sobre la Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos y cualquier otra relacionada.
- AC 5.1.3. Participación en la elaboración de un informe por parte de la Mesa de Crue de Ciencia abierta en relación con la modificación de la Ley de la Ciencia.

OE 5.2. Analizar la posibilidad de implementación del préstamo digital controlado para mejorar los servicios que ofrecen las bibliotecas.

- AC 5.2. Elaboración de un informe sobre la posibilidad de implementación del préstamo digital controlado en las bibliotecas españolas.

OE 5.3 Participar en el proyecto de Open Science de la Crue sobre la elaboración de contenidos para la creación de un *chatbot* sobre ciencia abierta.

- AC 5.3. Elaboración de contenidos relacionados con la propiedad intelectual.

LÍNEA 3: Personas y talento

La Línea 3 – Personas y talento desarrollará la Meta 3 además de encargarse de la organización de las **Jornadas de desarrollo directivo** (jornadas formación-acción).

Coordinador: Víctor Sanz Santacruz (UNAV) desde XXVIII Asamblea REBIUN 2021 – Jesús Fernández García (UCA) tras la jubilación de Víctor Sanz Santacruz.

- M^a del Carmen Liñán Maza (UCO)
- M^a José Ariza Rubio (UGR)
- Antonio Moreno Cañizares (UCM)
- Víctor Sanz Santacruz (UNAV) – Isabel Iribarren (UNAV)
- Jesús Fernández García (UCA)
- Marta Matías (ULE)

Reuniones:

- 12 de enero de 2022 (Reunión virtual)
- 23 de febrero de 2022 (Madrid – UCM)
- 22 de junio de 2022 (Reunión virtual)
- 13 de octubre de 2022 (Reunión virtual)
- 21 de octubre de 2022 (Reunión virtual)

Actividades de la Línea 3 para 2022

META 3. Ayudar a las bibliotecas de la red en su gestión de los recursos humanos en las áreas de organización del trabajo y desarrollo profesional.

OBJETIVO GENERAL 1

Determinar las Competencias profesionales de los bibliotecarios de REBIUN.

OE1.1. Actualización del documento con competencias profesionales y comportamientos observables (UJA)

Explicación del objetivo: Actualización del documento de competencias profesionales y comportamientos observables, de forma que se mantenga actualizado como herramienta útil para las bibliotecas.

RESULTADOS: Se sigue trabajando en su elaboración por parte de los compañeros de la Universidad de Jaén.

OE1.2. Crear una herramienta online para facilitar la consulta y uso del Catálogo de Competencias (UJA)

Explicación del objetivo: La herramienta debe ser consultable en línea y contener la descripción de la competencia, los perfiles a los que se aplica y los comportamientos observables en cada tipo de puesto. La idea es que se pueda consultar por distintos puntos de acceso: competencia, perfil, tipo de puesto, etc.

RESULTADOS: Estamos a la espera de que la empresa encargada de la web de REBIUN nos facilite una prueba de la herramienta que poder ir perfilando y completando.

OE1.3. Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento y los distintos usos del catálogo de competencias (UJA)

Explicación del objetivo: Potenciar la utilización del catálogo de competencias entre nuestras universidades

RESULTADOS: Una vez publicada la herramienta de consulta se llevarían a cabo las diferentes acciones promocionales.

OE1.4. Elaborar un informe del estado actual donde se agrupen las diferentes denominaciones y los diferentes niveles, para cada uno de los puestos de trabajo existentes en las bibliotecas (UCA, ULE, UCM)

Explicación del objetivo: Elaborar un informe donde se determinen los distintos niveles dentro de las Bibliotecas y agrupar en cada nivel las distintas denominaciones encontradas en las universidades. De forma

que tengamos un mapa de puestos comparables.

RESULTADOS: Se realiza un primer sondeo sobre el tema entre las universidades que componen la línea, tras agrupar estas, pasaremos a realizar una consulta general al resto en base a un formulario establecido.

OE1.5 Elaboración de un informe "Definición y regulación del teletrabajo. El teletrabajo en las bibliotecas universitarias españolas" (UJA)

Explicación del objetivo: El informe incluirá tanto la definición de teletrabajo como la situación actual y posibilidades de implementación en bibliotecas universitarias.

RESULTADOS: Se presenta borrador del informe elaborado por los compañeros de la Universidad de Jaén.

OBJETIVO GENERAL 2

Proponer y ofrecer criterios de Selección de personal.

OE2.1. Finalizar la elaboración del "Documento Marco para la Integración de las competencias Profesionales en las Pruebas Selectivas de Bibliotecas Universitarias" (UJA)

Explicación del objetivo: En el año 2019 se publicó el DOCUMENTO MARCO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS. Parte I dedicado a las escalas de Facultativos y Ayudantes de Bibliotecas. El objetivo 2021 era completar este documento ocupándonos de la Escala de Auxiliares de Bibliotecas y así se realizó.

RESULTADOS: Se encuentran publicadas las dos partes del documento, se da este objetivo por cumplido.

[Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias. Parte II](#)

OE2.2. Elaborar un temario base común para las distintas oposiciones en las bibliotecas Universitarias

Explicación del objetivo: El objetivo consiste en preparar una propuesta de temario basándonos en las oposiciones que hasta ahora se han celebrado en los últimos 5 años en las distintas instituciones incluyendo además propuestas de nuevos enunciados o temas que puedan ser relevantes actualmente

RESULTADOS: Se encuentra en proceso de elaboración

OBJETIVO GENERAL 3

Ofrecer a las bibliotecas REBIUN orientación y apoyo con la formación de personal.

OE3.1. Elaborar, mantener y difundir un catálogo de cursos de formación y expertos por áreas temáticas

(UGR, UCO)

Explicación del objetivo: Crear una herramienta online a modo de catálogo de cursos de formación como Fuente de consulta para las distintas bibliotecas.

RESULTADOS: Se encuentra en proceso de elaboración, a la espera de que se resuelva la consulta planteada sobre qué datos sería posible incluir en el catálogo sin incumplir las reglamentaciones de protección de datos.

OE3.2. Promover la organización de actividades formativas conjuntas para el personal de las bibliotecas universitarias y evaluar eventos organizados por REBIUN: cursos, workshops, etc. (UCM)

Explicación del objetivo: Organizar o participar en la organización de los eventos formativos que organice REBIUN.

RESULTADOS: Se participa en la organización de las jornadas de formación en liderazgo de 2022 y en las próximas a celebrar en 2023.

OE3.3. Promover y organizar intercambios y estancias profesionales (UCA, UNAV)

Explicación del objetivo: Elaboración de un breve formulario para que las Bibliotecas que lo deseen ofrezcan determinados “servicios de intercambio” y estas ofertas puedan ser aprovechadas por compañeros de otras bibliotecas.

RESULTADOS: Se crea el formulario online, pero no se publicita debido a que la iniciativa genera dudas sobre la forma de articular las estancias, se continúa trabajando en ello

OBJETIVO GENERAL 4

Difundir el conocimiento del repositorio REBIUN en la dimensión formativa

OE4.1 Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento del repositorio

Explicación del objetivo: Detectada la falta de conocimiento y utilización del repositorio REBIUN por parte del personal de las bibliotecas, se proponen actividades de promoción del mismo.

RESULTADOS: Aún no se ha abordado este objetivo, que entendemos debería tratarse en coordinación con el grupo de comunicación de REBIUN.

Objetivos de la Línea 3 para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Determinar las Competencias profesionales de los bibliotecarios de REBIUN.

- 1.1. Actualización del documento con competencias profesionales y comportamientos observables.
- 1.2. Crear una herramienta online para facilitar la consulta y uso del Catálogo de Competencias.
- 1.3. Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento y los distintos usos del catálogo de competencias.
- 1.4. Elaborar un informe del estado actual donde se agrupen las diferentes denominaciones y los diferentes niveles, para cada uno de los puestos de trabajo existentes en las bibliotecas

OBJETIVO GENERAL 2

Proponer y ofrecer criterios de Selección de personal.

- 2.2. Elaborar un temario base común para las distintas oposiciones en las bibliotecas universitarias

OBJETIVO GENERAL 3

Ofrecer a las bibliotecas REBIUN orientación y apoyo con la formación de personal.

- 3.1. Elaborar, mantener y difundir un catálogo de cursos de formación y expertos por áreas temáticas.
- 3.2. Promover la organización de actividades formativas conjuntas para el personal de las bibliotecas universitarias y evaluar eventos organizados por REBIUN: cursos, workshops, etc.
- 3.3. Promover y organizar intercambios y estancias profesionales.

OBJETIVO GENERAL 4

Difundir el conocimiento del repositorio REBIUN en la dimensión formativa.

- 4.1 Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento del repositorio.

LÍNEA 4: Agenda 2030

La Línea 4 de REBIUN Está a cargo de la meta 4: “impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a la Agenda 2030”, lo que comporta la meta 11.4 del ODS 11 de la Agenda 2030 (“proteger y salvaguardar el patrimonio cultural del mundo”), al igual que hacerse cargo de la participación de REBIUN en el grupo de trabajo de la Agenda 2030 del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, y la Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Coordinadora: Judit Casals (Universitat de Barcelona)

- Mabela Casal (Universidade de Santiago de Compostela)
- Núria Casaldaliga (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Antonio Galán (Universidad de Castilla-La Mancha)
- José Pablo Gallo (Universidad de Alicante)
- María Ángeles García del Toro (Universidad Politécnica de Cartagena)
- Arsenio Gutiérrez (Universidad de Almería)
- Montse Larios (Universitat de Lleida)
- Xaquín Lores (Universidade da Coruña)
- María del Carmen Martín (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- Gerardo Marraud (Universidade da Vigo)
- Josepa Rius (Universitat Rovira i Virgili)

Reuniones:

- 14 de enero
- 15 de febrero
- 15 de marzo
- 7 de junio
- 26 de octubre

Actividad de la Línea 4 para 2022

META 4. Impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a la Agenda 2030.

OBJETIVO GENERAL 1

Promover el conocimiento e interés por la Agenda 2030 y sus ODS entre las bibliotecas.

1. Organizar un encuentro internacional sobre bibliotecas y Agenda 2030. PARCIAL.

Explicación del objetivo:

Difundir a nivel nacional e internacional el conocimiento e interés por la Agenda 2020 y los objetivos de desarrollo sostenible y la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a su consecución.

RESULTADOS:

No se puede organizar el encuentro internacional previsto por diferentes causas.

En su lugar se promueve que los miembros de la línea participen en conferencias, talleres y otras

actividades para difundir la guía de acción de REBIUN.

- Conferencia "Dimensiones bibliotecarias de la Agenda 2030: explorando la Guía de acción para los ODS de REBIUN" (12 enero 2022), 8º Congreso de bibliotecas universitarias y especializadas (online) de la Universidad de Chile. Impartido por Gerardo Marraud.
- Mesa redonda "Agenda 2030 y patrimonio bibliotecario", EBSCO Open Day, Madrid (30 junio 2022). Participación Gerardo Marraud.
- Taller virtual "Impulsando la Agenda 2030 desde las bibliotecas universitarias" (30 septiembre 2022), V Foro Virtual Agenda 2030 organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Impartido por Gerardo Marraud.
- Comunicación "Digitalización y contribución de las bibliotecas universitarias a la Agenda 2030" (7 octubre 2022), XIX Workshop REBIUN de Proyectos Digitales organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Impartido por Gerardo Marraud.

2. Elaborar un curso (presencial o virtual) sobre "Bibliotecas universitarias y Agenda 2030". REALIZADO

Explicación del objetivo: La idea es organizar un curso dirigido a directores, subdirectores y/o responsables de calidad con el propósito de:

- Introducir los conceptos básicos de la Agenda 2030
- Conocer la guía de acción de REBIUN
- Facilitar la aplicación en la gestión de las bibliotecas universitarias

RESULTADOS: Se plantea un curso en modalidad presencial impartido como un módulo adicional en las Jornadas de Liderazgo organizadas por la Línea 3, edición 2023.

Docentes: Bloque teórico: Gerardo Marraud (Universidade de Vigo). Bloque práctico: Carina Rey (Universitat de Barcelona) y Montserrat Larios (Universitat de Lleida).

El objetivo final es que una vez finalizado el curso los asistentes adquieran conocimientos para integrar los ODS en la planificación estratégica, en los sistemas de gestión, en los servicios y compromisos con los usuarios, y en la evaluación.

3. Promover la contribución a los ODS como criterio de evaluación de las candidaturas en la convocatoria del IV Premio REBIUN. REALIZADO

Explicación del objetivo: En 2021, se adaptó el texto de las bases de la convocatoria a un lenguaje inclusivo y también se enfatizó la valoración de las acciones realizadas para promover la contribución de las bibliotecas a los ODS

RESULTADOS: Este año 3 miembros de la línea, ejercen como Comité de valoración del premio, junto con dos miembros de la Comisión Permanente, el representante de Baratz (patrocinador del premio) y el coordinador de REBIUN. Se presentan 11 candidaturas, de las cuales se destaca la calidad y variedad de iniciativas alrededor de la promoción del desarrollo sostenible. Ganadora: Biblioteca Municipal de Burgos con el proyecto «Formación de usuarios para Educación Secundaria y Bachillerato en la Biblioteca Municipal de Burgos. Una experiencia gamificada con videojuegos de creación propia como herramientas didácticas». Dos menciones especiales: Biblioteca Pública Municipal Rafael Andolz con el proyecto «La biblioteca con los ODS». Biblioteca Pública Municipal Xosé Neira Vilas con el proyecto «Achegando culturas».

4. Difundir las buenas prácticas que, en el cumplimiento de los ODS, realicen las bibliotecas REBIUN.
REALIZADO

Explicación del objetivo: Se promueve que los miembros de la línea participen en actividades para difundir las buenas prácticas de las bibliotecas universitarias respecto a la sostenibilidad.

RESULTADOS:

Publicación de un artículo:

Larios, Montse; Rey, Carina; Balaguer, Núria. “La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las bibliotecas de las universidades públicas españolas: Incorporación en los instrumentos de gestión universitaria y buenas prácticas bibliotecarias”. Ruidera Núm. 18 (2021): ODS y Bibliotecas

<https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/2904>

OBJETIVO GENERAL 2

Ofrecer unas orientaciones a las bibliotecas de REBIUN sobre cómo contribuir a los ODS.

1. Incluir la Guía de acción de REBIUN en el Mapa IFLA de las Bibliotecas del Mundo (<https://librarymap.ifla.org/>) APLAZADO 2023.

Explicación del objetivo: Difundir a nivel internacional la Guía de acción de REBIUN.

RESULTADOS:

La coordinadora se pone en contacto con el grupo de trabajo sobre Agenda 2030 del Consejo de Cooperación Bibliotecaria para que nos ayuden a la difusión de la Guía en IFLA. Se determina que se esperará a tener una guía más completa que incluya los indicadores seleccionados para representar mejor la contribución a cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

2. Campaña de difusión de la guía entre los vicerrectorados y unidades encargadas de la Agenda 2030 en las universidades y el CSIC. APLAZADO 2023.
3. Fijar la posición de REBIUN sobre las “cuestiones previas” contempladas en la guía (pp. 23-24): acceso igualitario a la educación superior, competencia en el uso de las TIC, educación en desarrollo sostenible, valoración del patrimonio bibliográfico de como patrimonio cultural, adquisición pública sostenible y acceso público a la información (requiere de la colaboración de las líneas 1 y 2, y de los grupos de trabajo estadísticas, repositorios y patrimonio bibliográfico). REALIZADO

Explicación del objetivo: Determinar posibles indicadores que muestren el valor que aportan las bibliotecas universitarias en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Se realiza un estudio exhaustivo con valoración de diferentes datos y bibliografía para poder elaborar los indicadores de cada uno de los ODS propuestos en la Guía. A este estudio se le llama “nota técnica”. Se contrasta esta información con los datos que se recogen actualmente en el formulario de REBIUN.

El objetivo final es publicarlo como una ampliación de la Guía de acción de las bibliotecas universitarias y científicas para los ODS, con un enfoque práctico.

RESULTADOS:

Se han elaborado todas las notas técnicas de los ODS seleccionados, aunque están en diferente grado de redacción.

Redactado definitivo:

Los que corresponden a los ODS 4.3.; 4.4; 16.10.

Miembros de la línea 4 se reúnen con representantes de la L2, el grupo de estadísticas y del grupo de repositorios, para tener más información y analizar los datos que se requieren para determinar los indicadores y consensuar. Se está a la espera de su confirmación.

4.3. Acceso igualitario a la enseñanza universitaria

Se propone, por ahora, un indicador de carácter transitorio con la finalidad de estimular el interés de las bibliotecas universitarias y científicas españolas por los REA. Una vez que se haya conseguido ese objetivo intermedio, se podría revisar el indicador con objeto de enfocarlo a la medición de la equidad e inclusión en el acceso a los REA.

De acuerdo con esto, para esa primera fase se propone un indicador que simplemente contabilice el volumen de REA que hay en los repositorios de acceso abierto gestionados por las bibliotecas de REBIUN. En este sentido, desde 2019 REBIUN recoge en sus estadísticas anuales el dato (5.4.4.4): total de materiales docentes y objetos de aprendizaje en los repositorios institucionales en acceso abierto

4.4. Competencias técnicas y profesionales

Con respecto a los datos que ofrecen las estadísticas de REBIUN sobre formación, al igual que ocurre con la meta 4.7, ninguno de los datos disponibles puede ser utilizado en la construcción del indicador dado que REBIUN sólo recoge el número de acciones formativas, regladas y no regladas, impartidas por las bibliotecas, lo cual no permite conocer cuántas de esas acciones tienen que ver directamente con las competencias digitales o las competencias de ID.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Se propone, que el indicador relacionado con la meta 16.10 tome en cuenta únicamente las actividades que llevan a cabo las bibliotecas de REBIUN en materia de acceso abierto a la información científica a través de sus repositorios institucionales. Entre los datos que recopila REBIUN para la elaboración de sus estadísticas, en el último año de datos hasta ahora disponible, el año 2020, se pueden encontrar tres datos directamente relacionados con los repositorios institucionales:

5.4.4. Total de objetos digitales en el repositorio institucional en acceso abierto

5.4.4.1 Total de documentos de investigación en el repositorio institucional en acceso abierto

5.4.4.2 Total de tesis doctorales en el repositorio institucional en acceso abierto

Sin embargo, estos datos no permiten diferenciar los documentos que realmente se ofrecen acceso abierto de otros que no lo hacen debido a que permanecen en situación de acceso embargado, restringido o incluso cerrado.

Redactado en borrador:

Los que corresponden a los ODS: 4.7, 9c, 11.4, 12.7

4.7 Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global (borrador)

Las estadísticas de REBIUN no ofrecen en la actualidad ningún dato que se pueda utilizar para medir esta contribución a la meta 4.7 ya que tan sólo recogen datos, en el apartado 6.6 “Formación de usuarios”, sobre cursos impartidos de formación reglada y no reglada. Las instrucciones de REBIUN para la recogida de datos estadísticos definen curso como “cada edición de una unidad educativa en que se ofrece un conjunto estructurado de conocimientos teóricos y/o prácticos”, con lo cual no caben actividades que, como las encaminadas al aprendizaje informal, no están mediadas por actividades de enseñanza.

9.C Aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones (borrador)

Se propone la creación de un nuevo indicador que, partiendo del supuesto de que el préstamo de este tipo de dispositivos se circunscribe a los miembros de la comunidad universitaria, mida el promedio de préstamos de dispositivos informáticos y electrónico por estudiante, considerando como tal el alumnado de grado, postgrado y títulos propios.

11.4. Protección del patrimonio cultural y natural (borrador)

Desde 1994, REBIUN viene recogiendo todos los años una buena cantidad de datos de actividad, recursos, etc. de las bibliotecas universitarias y del CSIC. En los últimos datos hasta ahora publicados, correspondientes a 2020, se pueden encontrar varios susceptibles de ser utilizados para la elaboración de este indicador sobre protección del patrimonio bibliográfico:

5.4.4. Total de objetos digitales en el repositorio institucional en acceso abierto

5.4.4.1. Total de documentos de investigación en el repositorio institucional en acceso abierto

5.4.4.2. Total de tesis doctorales en el repositorio institucional en acceso abierto

5.9.1. Total de manuscritos

5.9.2. Total de incunables

5.9.3. Total de impresos 1501-1800

5.9.4. Total de impresos 1801-1900

12.7 Adquisiciones públicas sostenibles

Con arreglo a todo lo anterior se propone un indicador que mida cuánto o qué parte del gasto de las bibliotecas se destina a proveedores que sean pymes y empresas de economía local. Por las razones que se acaban de exponer, el cálculo debe llevarse a

cabo a partir de los contratos menores, con lo cual, si las bibliotecas pertenecientes a universidades privadas quieren utilizar este indicador deberían aplicar las mismas cuantías para clasificar sus contratos como menores con objeto de que los datos sean consistentes con los de las bibliotecas de titularidad pública: valor inferior a 40.000 € en contratos de obras y a 15.000 € en contratos de suministro o de servicios, en ambos casos sin incluir el IVA. En las estadísticas que desde hace años recopila REBIUN no existe ningún dato que se pueda utilizar para el cálculo de un indicador de este tipo por cuanto, en los datos del apartado Gasto, aparte del coste de personal, únicamente se recogen los gastos de carácter bibliográfico y sin desglose por el tipo de contrato.

OBJETIVO GENERAL 3

Establecer y participar en alianzas que favorezcan la contribución de las bibliotecas de REBIUN a los ODS y la propia visibilidad de las bibliotecas.

1. Reanudar los contactos con AECID y UNESCO. APLAZADO 2023
2. Intensificar el papel de REBIUN en el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (GT sobre Agenda 2030 y Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas).

Explicación del objetivo:

Continuar representando a REBIUN aportando datos y la visión desde las Bibliotecas universitarias. Crear alianzas con grupos de trabajo del CCB en ámbitos relacionados con la agenda 2030.

RESULTADOS:

Desde la línea 4 se ha participado en todas las reuniones que se han convocado desde inicios de enero con el fin de aportar conocimiento sobre el tema de los ODS y su aplicación en bibliotecas universitarias. Se detecta un buen clima de cooperación entre los miembros que representan a diferentes tipologías de bibliotecas. Precisamente es en este punto, de diversidad de bibliotecas, funciones y regiones (públicas, especializadas, escolares, universitarias) y en relación con el establecimiento de indicadores sobre los ODS, donde se aprecia bastante dificultad para establecer y coordinar la recogida de indicadores comunes, pero se trabaja en esta dirección.

. Se trabaja también en la revisión de buenas prácticas y en la traducción del español al catalán, vasco y gallego del folleto sobre las bibliotecas y la Agenda 2030.

. Reuniones: 11 enero; 25 marzo; 21 abril; 23 septiembre.

. La coordinadora de la línea participa como representante de REBIUN en una entrevista que realiza la

revista Mi Biblioteca a los miembros de este grupo de Trabajo.

Moreno Mulas, Maria Antonia: Entrevista. Grupo de trabajo de Bibliotecas y Agenda 2030 del Consejo de cooperación bibliotecaria". *Mi biblioteca*, año XVIII, n.69, primavera 2022

. Se valora el "cuestionario sobre autoevaluación de género en instituciones culturales" a petición del CCB.

. También se valora desde la perspectiva de las bibliotecas universitarias en la comisión de Agenda 2030 el formulario de introducción de datos de bibliotecas públicas para ver si había datos recogidos que coincidían con ODS y además en todos los tipos de bibliotecas: públicas, especializadas, universitarias, escolares.

Se colabora también con el CCB Comisión Asesora de igualdad y bibliotecas- Comité de visibilidad en catálogos, (Maria del Carmen Martín) en el lanzamiento de una encuesta para determinar la perspectiva de género en catálogos y catálogos de autoridades. Los resultados en REBIUN han sido: 45 bibliotecas responden el cuestionario. De estas, 17 sí están llevando a cabo algún proceso de identificación de género en los registros de autoridades, mientras que 28 no. De estas últimas, 16 sí ven la necesidad de hacerlo.

Objetivos de la Línea 4 para 2023

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 - Elaborar y presentar a aprobación de la Asamblea de 2023 una propuesta acerca de la posición de REBIUN sobre el alcance de las siete metas de desarrollo sostenible priorizadas por la guía de acción con inclusión de indicadores que permitan medir la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas españolas a dichas metas.

Explicación del objetivo: Integrar las notas técnicas elaboradas en 2022 como un complemento de la *Guía de acción de las bibliotecas universitarias y científicas para los ODS*, resaltando la definición del alcance de la meta y de los indicadores.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 - Campaña de difusión de la guía de acción de REBIUN entre los vicerrectorados y unidades encargadas de la Agenda 2030 en las universidades y el CSIC.

Explicación del objetivo: Aprovechar la difusión de la guía y las notas técnicas para explicar la contribución que se puede hacer desde las bibliotecas a las políticas de sostenibilidad institucionales. Es también una oportunidad de mostrar el valor que aportan las bibliotecas a la consecución de los objetivos sostenibles.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 - Añadir indicadores o resaltar los ya existentes, en el formulario de recogida de datos estadísticos de REBIUN, que puedan aportar datos para respaldar los objetivos ODS propuestos en la guía.

Explicación del objetivo:

- Consensuar los nuevos indicadores o la adaptación de algunos existentes con el grupo de Estadísticas y otros grupos de trabajo y líneas implicadas.
- Elaborar la explicación del indicador junto con la metodología de recogida de datos para uniformizar la recogida en todas las universidades.
- Interlocución, junto con el grupo de trabajo de Estadísticas, con el responsable de Crue del diseño y desarrollo del programa KTI.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4 - Continuar la colaboración representando a REBIUN en el grupo de trabajo sobre Agenda 2030 y en la Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas del Consejo de Cooperación bibliotecaria.

Explicación del objetivo: Continuar con el plan de acción de los grupos de trabajo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5 - Incluir la Guía de acción completa de REBIUN en el MAPA IFLA de las Bibliotecas del Mundo (<https://librarymap.ifla.org/>).

Explicación del objetivo: Solicitar con el apoyo del CCB para la inclusión de la Guía de acción de REBIUN en el Mapa IFLA (SGD Stories).

OBJETIVO ESPECÍFICO 6 - Reanudar los contactos con AECID y UNESCO.

Explicación del objetivo: Establecer líneas de colaboración para organizar actos, presentaciones, jornadas, etc. sobre la Agenda 2030 y las bibliotecas universitarias y científicas. Proponer a estas instituciones canales y campañas de difusión de los ODS coordinadas a través de las redes sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 7 - Profundizar las relaciones con Crue en materia de Agenda 2030 para compartir la contribución de las bibliotecas en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Explicación del objetivo: Establecer posibles líneas de colaboración con la Comisión Crue para la Agenda 2030 y la Sectorial de Sostenibilidad.

GRUPOS DE TRABAJO

Catálogo colectivo

El **grupo de trabajo de Catálogo colectivo** es un grupo estable de REBIUN, dependiente de la Línea 1 de Servicios compartidos. Trabaja en la mejora del funcionamiento del **Catálogo colectivo de REBIUN**, elaborando herramientas para la eliminación de registros duplicados, mejorando la visibilidad de los fondos de revista, elaborando manuales de procedimiento y atendiendo incidencias derivadas del catálogo.

La versión actual del Catálogo Colectivo de REBIUN está disponible al público en

<https://REBIUN.baratz.es/REBIUN/>

Coordinador Línea: Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Jordi Pallarès (Universidad Ramon Llull)

- Marina Arana (UCM)
- Pino Canosa (UCM)
- Jone Arroitauregi (UMON)
- Mónica Casado (UBU)
- Paloma Castro (USC)
- Fernando Colomina (IE)
- Mario Cottureau (CSIC)
- Elena Cuadrado (UPSA)
- Enrique Escaño (IE)
- Isabel Sierra (UNICAN)
- Noemí Cué Pérez (UNICAN)
- Almudena Cotoner (UIB)
- Francisco José Sáenz de Valluerca López (USAL)
- Juan José Sánchez (UGR)
- Ana Rodríguez Sánchez (UNAV)

Reuniones:

- 8/03/2022

Actividades del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Estudiar las diferentes opciones de futuro para poder dar continuidad y ampliar los servicios del catálogo colectivo y establecer un nuevo proyecto.

RESULTADOS: Generar una encuesta mandada a los directores de bibliotecas en Marzo de 2022 para tener una visión general de las necesidades que echan en falta las instituciones y las mejoras para aplicar al catálogo colectivo.

Se han obtenido 40 respuestas.

- Información sobre los recursos Electrónicos
- Utilización y Mejoras catálogo actual
- Nuevas funcionalidades

Más del 70% de las instituciones envían datos de los recursos electrónicos. Si no lo hacen es por no poderlos exportar.

Opción de un subcatálogo de recursos electrónicos.

Añadir enlace de los recursos electrónicos libres

Resultado encuesta:

Utilización:

- Préstamo Interbibliotecario
- Apoyo para la catalogación
- Referencia bibliotecaria

Nuevas funcionalidades:

- Discovery
- Mejores posibilidades de búsqueda
- Recolección de datos con actualizaciones automáticas
- Más uniformidad de los datos

OBJETIVO GENERAL 2

Estudiar la inclusión de la información de las colecciones electrónicas de las instituciones de REBIUN en el catálogo u opciones para su visualización.

RESULTADOS: Objetivo realizado en una pequeña parte ya que se introdujeron preguntas en la encuesta para tener una visión general.

OBJETIVO GENERAL 2

Dar soporte a los objetivos del grupo de RDA.

RESULTADOS: Visualizar los resultados del grupo de trabajo dentro de toda la comunidad REBIUN y mantener el subgrupo como una parte estable del grupo de Catálogo Colectivo.

Objetivos del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Estudiar las diferentes peticiones detectadas para mejorar el catálogo colectivo. Ampliar las funcionalidades para las peticiones del subgrupo de RDA.

OBJETIVO GENERAL 2

Estudiar la inclusión de la información de las colecciones electrónicas de las instituciones de REBIUN en el catálogo u opciones para su visualización.

OBJETIVO GENERAL 3

1. Dar soporte a los objetivos del grupo de RDA.
2. Estudiar la inclusión de las autoridades en RDA en el catálogo colectivo.

Catálogo colectivo - RDA

El **grupo de RDA** fue creado a finales de 2017 dentro del de Catálogo colectivo, para difundir y facilitar la implementación a las bibliotecas REBIUN de las normas RDA, dando así una respuesta a las demandas expresadas por varias Bibliotecas.

Coordinador Línea: Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Almudena Cotoner (UIB)

- Rosa Fabeiro (UB)
- María José Ferrer (UNIOVI)
- María Enriqueta Frontera (USAL)
- María Soledad Gordillo (UNEX)
- Nieves Rodríguez (USC)
- Joana Roig (CSUC)
- Juan José Sánchez (UGR)
- Isabel Sierra (UNICAN)
- José Enrique Ucedo (UV)
- M^{re} Victoria Valverde (IC)
- Concha Yáñez (UPCOMILLAS)

Reuniones:

- 26 de junio de 2020
- 07 de octubre de 2020

La actividad del grupo ha estado centrada uno de los objetivos propuestos en la Asamblea Anual de 2021,

consistente en extender las normas RDA a la descripción de los recursos bibliográficos a través de la elaboración de unas pautas comunes.

Actividades del grupo de trabajo RDA para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Elaborar un perfil RDA para crear o enriquecer registros de autoridad del personal docente e investigador de REBIUN.

[Vídeo Pautas RDA del GT Catálogo colectivo, subgrupo RDA](#)

Objetivos del grupo de trabajo de RDA para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Publicar la primera versión de las Pautas RDA-REBIUN para la descripción de recursos bibliográficos y para contribuir a mejorar las funcionalidades del Catálogo Colectivo.

OBJETIVO GENERAL 2

Continuar impulsando la creación de un catálogo colectivo de registros de autoridad del PDI de REBIUN basado en el perfil PDI-REBIUN.

OBJETIVO GENERAL 3

Ampliar el contenido a la página web del Grupo RDA, incorporando los materiales de autoformación necesarios para la implementación de las normas RDA, así como otros enlaces de interés.

Repositorios

Este grupo fue creado en la XIX Asamblea de REBIUN (2011). En el IV Plan Estratégico, pasa a estar coordinado por la Línea 2 - Transformación digital y conocimiento abierto.

En la actualidad cuenta con 39 profesionales de 27 universidades y el CSIC, y está abierto a la participación del personal técnico vinculado con **Repositorios** en las universidades de REBIUN.

El punto de encuentro de este grupo se celebra anualmente con motivo del Workshop de Proyectos Digitales de REBIUN, abierto a todos los públicos.

<p>Coordinadora Línea 2: Raúl Aguilera (UC3M) Coordinador del GT: Vicent Falomir (UJI)</p> <ul style="list-style-type: none">• Cristina Azorín (UAB)• Juan Antonio Barrera (US)• José Manuel Barrueco (UV)• Isabel Bernal (CSIC)• Ainara Cisneros (UAH)• Amparo Cózar (UNAV)• José Manuel Erbez (ULL)• Eva Estupinyà (UDL)• Tránsito Ferreras (USAL)• Laura Frías (UC)• Ignacio Gárate (ULPGC)• Sebastiano G. Sculari (UOC)• Pilar Gómez (UCM)• Javier Gómez (UA)• José Luis González (URV)• Catalina Guzmán (UCO)• Rebeca Marín (UC3M)	<ul style="list-style-type: none">• Francisco J. Martínez (UPV)• Remedios Melero (CSIC)• Concepción Méndez (USC)• Estefanía Mira (UMH)• Marian Molina (UM)• José Carlos Morillo (UHU)• Eva María Navarro (UPO)• Brigit Nonó (UDG)• Rosa Padrós (UOC)• Lidón París (UJI)• Ana M. Poveda (UC3M)• Jordi Prats (UPC)• Antonio Juan Prieto (UPC)• Sonia Santiago (USAL)• Gema Santos (UB)• Almudena Sanz (UDIMA)• María Suárez (UNIOVI)• Miquel Térmens (UB)• José Antonio Vidal (UPCT)
---	--

Reuniones:

- 01/02/2022 (reunión virtual)
- 23/06/2022 (reunión virtual)
- 06/10/2022 (reunión presencial)

Actividades del grupo de trabajo de Repositorios para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las bibliotecas en el desarrollo de la ciencia abierta.

OE 1.4. Promover la gestión de datos de investigación, evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas.

OE 1.5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta.

OE 1.6. Promover la calidad de los repositorios mediante su evaluación y mejora continua, así como el desarrollo de las infraestructuras.

OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las universidades y centros de investigación.

OE 2.1. Impulsar los proyectos digitales.

OBJETIVO GENERAL 4

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de los recursos educativos en abierto

OE 4.2. Impulsar la creación y el uso de Recursos Educativos en Abierto (REA).

Acciones 2022

ACCIÓN 1. Formación

Coordina: Almudena Sanz (UDIMA)

Cristina Azorín (UAB)
José Manuel Erbez (ULL)
Vicent Falomir (UJI)
Pilar Gómez (UCM)
Lidón París (UJI)
Conchi Méndez (USC)
José Carlos Morillo (UHU)
Gema Santos (UB)

1. Diagnóstico de necesidades formativas. Organización de sesiones formativas y el Workshop Proyectos Digitales **Realizado**.
Webinar: "[El futuro de los repositorios DSpace: resultados del grupo de trabajo "Visión de Producto" de DSpace](#)", impartida por Agustina Martínez del repositorio de la Univ. Cambridge y Michele Mennielli de DURASPACE (febrero, 2022)
[XIX Workshop Proyectos Digitales: Sostenibilidad para las bibliotecas del siglo XXI](#) en ULPGC (octubre, 2022)
2. Organización y difusión de actividades en la Semana del Acceso Abierto 2022. **Realizado**.
Webinars: [Investigación, datos y docencia: tan abiertos como sea necesarios](#).
Actualización [Portal del Acceso Abierto](#)

ACCIÓN 2. Evaluación de los repositorios institucionales de REBIUN

Coordina: José Manuel Barrueco (UV)

Cristina Azorín (UAB)
José Manuel Erbez (ULL)
Javier Gómez (UA)
Catalina Guzman (UCO)
Francisco J. Martínez (UPV)
Reme Melero (CSIC)
José Carlos Morillo (UHU)
Brigit Nonó (UdG)
Rosa Padrós (UOC)
Jordi Prats (UPC)

1. Evaluación de los repositorios REBIUN a partir de la guía de evaluación y de las directrices de aplicación de esta. **Realizado**
2. Lanzamiento de la segunda fase de evaluación de repositorios de investigación de instituciones pertenecientes a REBIUN. **Realizado**
3. Estudiar la viabilidad de una propuesta a FECYT para formalizar la evaluación de repositorios institucionales con la asignación de un sello de calidad FECYT. **Realizado**

[Informe y presentación en XIX Workshop Proyectos Digitales](#)

ACCIÓN 3. Métricas y estadísticas en repositorios**Coordina: Ana M. Poveda (UC3M)**

Ainara Cisneros (UAH)
Laura Frías (UNICAN)
Francisco J. Martínez (UPV)
Eva Navarro (UPO)
Toni Prieto (UPC)
Sebastiano G. Scaliari (UOC)

1. Sumar nuevos repositorios participantes en el envío de datos estadísticos a OpenAire. **Realizado**
2. Avanzar en el uso de Matomo en una instalación local. **Realizado**
3. Colaborar con FECYT en la puesta en marcha de Matomo como sistema de estadísticas a nivel nacional. **Realizado**

[Informe y presentación en XIX Workshop Proyectos Digitales](#)

ACCIÓN 4. Gestión de datos de investigación

Coordina: Catalina Guzman (UCO)

Juan Antonio Barrera (US)
Ainara Cisneros (UAH)
Amparo Cózar (UNAV)
Tránsito Ferreras (USAL)
Laura Frías (UNICAN)
Jose Luis González (URV)
Rebeca Marín (UC3M)
Reme Melero (CSIC)
Estefanía Mira (UMH)
Maria de los Angeles Molina (UM)
Rosa Padrós (UOC)
Sonia Santiago (USAL)
Miquel Termens (UB)

1. Análisis de los modelos de gestión de datos de las universidades españolas. **Realizado**

[Informe y presentación en XIX Workshop Proyectos Digitales](#)

ACCIÓN 5. Impulso de contenidos y servicios sobre recursos educativos abiertos en repositorios de universidades españolas

Coordina: Brigit Nonó (UdG)

Cristina Azorín (UAB)
Eva Estupiñà (UdL)
Tránsito Ferreras (USAL)
Jordi Prats (UPC)
Sonia Santiago (USAL)
Gema Santos (UB)
José Antonio Vidal (UPCT)

1. Guía de pautas para depositar los REA según el estándar ISO/IEC 19788 MLR, cumpliendo con las especificaciones de COAR 3.0 (2021), OpenAire y Recolecta. **Realizado**
2. Proponer un modelo de política de acceso abierto para que las universidades puedan adaptarla. **Realizado**
3. Explorar plataformas para crear, compartir y publicar REA. **Realizado**
4. Presentación en el workshop de proyectos digitales 2022 de las novedades del Grupo. **Realizado**

[Informe y presentación en el XIX Workshop de Proyectos Digitales](#)

ACCIÓN 6. Mejora de los repositorios Dspace

Coordina: Isabel Bernal (CSIC)

Amparo Cózar (UNAV)
Tránsito Ferreras (USAL)
Laura Frías (UNICAN)
Iñaki Garate (ULPGC)
Eva Navarro (UPO)
Sonia Santiago (USAL)
María Suárez (UNIOVI)

1. Mejorar la visibilidad de repositorios españoles Dspace dentro de la comunidad Duraspace.

Realizado

[Informe y presentación en el XIX Workshop Proyectos Digitales](#)

2. Mejorar la formación de los equipos técnicos de repositorios Dspace. **Realizado**

[Webinar](#) en colaboración con Acción 1

Objetivos del grupo de trabajo de Repositorios para 2023

Propuestas de acciones para 2023

ACCIÓN 1: FORMACIÓN

- 1.1 Organizar actividades Semana del Acceso Abierto 2023.
- 1.2 Colaborar en la organización del Workshop de Proyectos Digitales.
- 1.3 Organizar sesiones formativas.

ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE REPOSITORIOS INSTITUCIONALES REBIUN

- 2.1 Propuesta de creación de una comisión entre REBIUN y FECYT con el objetivo de establecer un sello de calidad para los repositorios.

ACCIÓN 3: MÉTRICAS Y ESTADÍSTICAS EN REPOSITORIOS

3.1 Colaborar con la FECYT y La Referencia (Recolector científico Latinoamericano) en la puesta en marcha del sistema de estadísticas de La Referencia a nivel nacional.

Indicadores:

- Instalar el software de envío de datos estadísticos en, al menos, 10 repositorios españoles, incluidos los del proyecto piloto creado en 2022.
- Conseguir que repositorios que no sean ni Dspace ni EPrints, o que usen software adicional para sus estadísticas, envíe sus datos al Matomo de La Referencia.
- Colaborar con la FECYT en la elaboración de unos indicadores generales a distintos niveles (nacional, regional, ...) para la presentación de los datos estadísticos en Recolecta.

- 3.2 Avanzar en el uso de Matomo en una instalación local.

Indicador:

- Crear un manual de uso de la consola de Matomo.

3.3. Sumar nuevos repositorios participantes en el envío de datos estadísticos a OpenAire.

Indicadores:

- Conseguir, al menos, 5 repositorios más.
- Mantener la colaboración con OpenAIRE y hacer nuevas propuestas de mejora en los datos recolectados. Envío de datos retrospectivos y revisión las estadísticas mostradas.

3.4. Colaborar con el Grupo de Estadísticas de REBIUN.

- Hacer una propuesta de indicadores para los Repositorios Institucionales.

ACCIÓN 4: PROYECTO GEOREBIUN

Cambia el objetivo y nombre de esta Acción.

4.1 Implantar el proyecto GeoREBIUN para la geolocalización de los TFG y TFM de los repositorios.

Indicador:

- Número de repositorios con geolocalización de sus TFG y TFM.

ACCIÓN 5: IMPULSO DE CONTENIDOS Y SERVICIOS SOBRE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS EN REPOSITORIOS

5.1. Revisión y actualización del Kit de REA de REBIUN.

Indicadores:

- Revisar los 8 apartados del kit de REA de REBIUN: enlaces rotos, recursos cerrados, etc. Añadir recursos nuevos y sugeridos durante la sesión del seminario web de Recursos Educativos Abiertos 2022. Incluir un apartado nuevo sobre accesibilidad para los REA.
- Trasladar el kit de REA de libguides a la web de REBIUN.

5.2. Participación en la Open Education Week 2023.

Indicador:

- Organizar una campaña en las redes sociales de REBIUN para hacer mayor difusión de los REA en España durante la Open Education Week, 6-10 de marzo.

5.3. Presentación en el workshop de proyectos digitales 2023 las novedades del grupo.

Indicador:

- Presentación en el workshop de las novedades 2023: Actualización Kit REA, nuevo entorno, difusión.

ACCIÓN 6: MEJORA DE LOS REPOSITORIOS DSPACE

6.1 Difusión del informe de la encuesta.

6.2 Elaboración, a partir del informe de la encuesta, de una breve aproximación a la comunidad Dspace española para Lyrisis/comunidad internacional.

6.3 Nueva actividad formativa para la comunidad española Dspace.

6.4 Considerar estrategias para articular colaboración con el resto de la comunidad hispanohablante de Dspace.

Servicios compartidos

El grupo de Servicios Compartidos se crea en la XXIII Asamblea de Santander de 2015 para dar respuesta a los diferentes servicios universitarios en los que trabaja la biblioteca. Este grupo engloba los servicios de Préstamo Interbibliotecario, así como el estudio de aquellos servicios que puedan ser de interés para las bibliotecas universitarias.

Coordinadora Línea1: Maribel Manzano (UPSA)

Coordinadora del GT: Àngels Merino (UDG)

- Carmen Echevarría (UPNA)
- Marta Matías (UNILEON)
- Antonio Galán (UCLM)
- Raúl Alonso (UMA)
- Félix Pintado (ULPGC)
- Victoria García (UV)
- Marta Magriñá (UNIRIOJA)
- Carmen Lomba (UNICAN)

Objetivos del grupo de trabajo de Servicios compartidos para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Intercambio compensado de artículos científicos.

1.1 ICAC: Intercambio compensado de artículos científicos

Explicación del objetivo:

En Asamblea REBIUN 2018 se aprobó que las bibliotecas adscritas al proyecto realizarían intercambio sin límites, ni en número de documentos ni en tipología documental, exceptuando los documentos que conllevan asociados costes de correo postal.

RESULTADOS:

- En 2018 hay 29 bibliotecas en ICAC y **66** bibliotecas en 2022.
- Se acuerda, con el GT de Estadísticas, incorporar las estadísticas anuales en el anuario REBIUN.
- Cada año se establece el mes de diciembre como el período para comunicar altas y bajas y enero para enviar la lista actualizada de las bibliotecas que participan en el proyecto ordenadas según la compensación resultante del año anterior.

OBJETIVO GENERAL 2

Préstamo Interbibliotecario: tarifas, aduanas, manual.

2.1 Préstamo Interbibliotecario: Reunión Hermes en Santander

Explicación del objetivo:

El 30 de septiembre tuvo lugar en Santander la E4 Local Conference Spain del proyecto Hermes Erasmus Plus Programme del que REBIUN forma parte como associated partner. Asistieron 50 personas y otras 38 siguieron el encuentro online.

Los objetivos de la reunión eran:

Presentar el proyecto HERMES, sus orígenes y las razones que llevaron a presentarlo, y las actividades que se están realizando en el mismo para la formar a la comunidad bibliotecaria y académica en el acceso a la literatura científica, y facilitar el uso compartido de recursos a nivel internacional.

Invitar a las bibliotecas asociadas a participar en las actividades y aportar opiniones, para mantener viva la comunidad de beneficiarios del proyecto cuando finalice el mismo.

Valoración de la reunión:

Esta conferencia fue en realidad un encuentro que reunió por primera vez en España a representantes de bibliotecas universitarias, hospitalarias y académicas que comparten recursos desde hace muchos años.

El encuentro además sirvió para compartir información actualizada sobre cuestiones muy relevantes para el suministro interbibliotecario en España, como es el programa GTBIB, el marco legislativo de la propiedad intelectual, e información sobre las directrices y el trabajo llevado a cabo por el Sub-grupo de Trabajo de REBIUN de Préstamo Interbibliotecario.

2.2 Préstamo Interbibliotecario: Aplicación de la ley de Aduanas de 1 de julio de 2021

Explicación del objetivo:

Actuaciones realizadas:

- La Universidad de Alicante redactó un borrador mostrando lo que parece claramente un error de transposición de la ley. La Comisión Permanente lo envió a Aduanas, que nos remitió al Ministerio de Hacienda.
- Contacto y conversación con Begoña Botres de FESABID (abril) por si era necesario abrir otros frentes.
- Respuesta de Hacienda el 1 /8/2022
- Antonio Diaz Barrado, profesor de Economía de UEX, ha realizado un resumen interpretativo del documento remitido por Hacienda, llegando a la conclusión de que nos podríamos atener a una excepción de derechos de importación al tratarse el PI de una importación temporal. Además, ofrece a REBIUN ayuda con el tema, del que es especialista.
- Sería conveniente **una petición formal de la Comisión Permanente de REBIUN al profesor Díaz Barrado**

2.3 Estudiar las tarifas de las bibliotecas REBIUN para las solicitudes extranjeras

Explicación del objetivo:

El subgrupo de PI lanzó una encuesta a la lista de distribución de PI que contestaron 32 centros.

En general la **tarifa de los préstamos para países europeos** es de **2 cupones** de la IFLA o su equivalencia en euros o IFM y la **tarifa del préstamo para países extracomunitarios**, es de **unos 3-4 cupones** de la IFLA o su equivalencia en euros o IFM.

- Se proponen unas tarifas voluntarias para el PI internacional. Posteriormente, se evaluará su uso.

PRÉSTAMO

- Países comunitarios: 2 cupones IFLA
- Países no comunitarios: 4 cupones IFLA

COPIAS

- Países comunitarios: ½ cupón IFLA
- Países no comunitarios: ½ cupón IFLA

2.4 Préstamo Interbibliotecario: Evaluar la implementación de los códigos ISIL de identificación internacional de bibliotecas

Explicación del objetivo:

Se proponía la aplicación de la norma ISO 15511 (International standard identifier for libraries and related organizations) para la creación de los códigos ISIL: identificador estandarizado para cada biblioteca. La administración internacional de la norma corresponde a la Autoridad Internacional de Registro ISIL función que desempeña el Ministerio de Cultura de Dinamarca. Esta agencia no asigna ni revisa códigos, se limita a autorizar y supervisar el funcionamiento de las agencias nacionales.

Para que el código sea válido tiene que ser certificado por la autoridad nacional de registro ISIL, que en España en estos momentos no existe. Normalmente esta función la asume la biblioteca nacional.

Proponemos que REBIUN solicite formalmente a la Biblioteca Nacional y/o a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, para que se haga cargo de la Agencia Nacional de Registro ISIL.

2.5 Préstamo Interbibliotecario: Otras mejoras

Explicación del objetivo:

Préstamo de libros electrónicos:

Se tendría que avanzar en la modificación de licencias de los editores y en buscar novedades a nivel tecnológico.

Estadísticas del servicio

Se trabaja en la normalización de las respuestas negativas, y en la ampliación de las estadísticas a los documentos servidos en OA, internamente, etc. Además, se ha elaborado un diseño de recogida de datos cualitativos para evaluar a las bibliotecas suministradoras: sus catálogos y algunos aspectos del funcionamiento del SPI. Se ha implementado una nueva funcionalidad en GTBIB para poder evaluar a los proveedores.

Web REBIUN

El préstamo interbibliotecario se ha incluido al final del menú desplegable del apartado *Servicios*.

Tarifas REBIUN 2023

Recordatorio de aplicación de las nuevas tarifas REBIUN aprobadas en asamblea en 2021.

Propuesta de disolución del GT de Servicios Compartidos

Antecedentes

GT Sercom se creó en Asamblea de 2015 para trabajar proyectos Compartidos, empezando con Dialnet y la posibilidad de estudiar el intercambio gratuito de artículos científicos

Situación actual

- El plan estratégico actual: Línea 1: Servicios Compartidos. Los objetivos se solapan.
- Proyectos cerrados: Dialnet y ICAC.
- Los objetivos planteados en los dos últimos años son, en su mayoría de préstamo interbibliotecario y se han trabajado en el sub-grupo de préstamo interbibliotecario, que se creó de manera informal hace dos años para dar soporte y asesorar al GT de Servicios Compartidos

Propuesta

Creación de un nuevo GT de Préstamo Interbibliotecario de acuerdo con las nuevas propuestas organizativas de REBIUN: compuesto por técnicos de PI de bibliotecas REBIUN o miembros asociados y coordinado por el director o directora de una de las bibliotecas participantes.

Calendario

Durante el mes de diciembre las bibliotecas interesadas informaran a la secretaria de REBIUN

En el primer trimestre de 2023 presentarán sus objetivos 2023 a la Línea 1 y posteriormente se votarán telemáticamente (lista de distribución de directores REBIUN).

Patrimonio bibliográfico

El Grupo de **Patrimonio Bibliográfico** de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) es un grupo estable, encargado de la difusión del patrimonio bibliográfico de las bibliotecas que forman parte de Crue -REBIUN, y de la organización de eventos.

Coordinador Línea 4: Judit Casals (UB)

Antonio Galán. **Coordinador** (UCLM)

- Inés del Álamo (UGR)
- Margarita Becedas (USAL)
- María Calonge (UNAV)
- Paz Fernández (ULL)
- María José Ferrer (UNIOVI)
- Victoria García (UV)
- Pedro Incio (UDC)
- Eugenia López (UPCOMILLAS)
- Leticia Santos (UVA)
- Paz Miranda (UNIZAR)
- Eduardo Peñalver (US)
- Àngels Rius (URL)
- Neus Verger (UB)
- Francisco Javier Villar (USC)
- Juan Manuel Lizarraga Echaide (UCM)

Reuniones:

- 01/02/2022
- 02/02/2022
- 16/02/2022
- 17/02/2022
- 24/05/2022
- 25/10/2022

Objetivos del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico.

Universidad de Valencia, 26 y 27 de mayo de 2022

198 inscritos (de 68 instituciones)

3 conferencias

32 comunicaciones (45 autores)

16 empresas patrocinadoras

[Comunicaciones y conferencias de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico REBIUN](#)

OBJETIVO GENERAL 2

Exposición “Malheridos: las huellas del tiempo en las bibliotecas REBIUN”

- [Exposición virtual](#)
- 27 bibliotecas participantes
- 80 ejemplares expuestos
- Instalación de la aplicación OMEKA en el dominio REBIUN
- Exposiciones locales en 7 bibliotecas:
 - Universidad de Valencia
 - Universidad Complutense de Madrid
 - Universidad de Oviedo
 - Universidad de Zaragoza
 - Universidad de Barcelona
 - Universidad Pública de Navarra
 - Universidad de Granada

OBJETIVO GENERAL 3

Actividades en torno al Proyecto “La biblioteca de la Casa de Osuna”

XVIII Seminario Internacional Hispano-Mexicano de investigación en biblioteconomía y documentación: espacios creativos y respuestas a los retos actuales en información y documentación (Madrid, 3-5 de mayo de 2022).

OBJETIVO GENERAL 4

Participación en el GT sobre Estrategia Nacional de Digitalización (CCB).

- Publicación del [documento sobre Estrategia Nacional de Digitalización](#)

OBJETIVO GENERAL 5

Artículo para el libro institucional de bibliotecas REBIUN.

- Artículo “Fondos históricos y patrimoniales en las bibliotecas universitarias españolas”.

Objetivos del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2023**OBJETIVO GENERAL 1**

Continuar con el proyecto “La biblioteca Osuna” en REBIUN.

Normativa de descripción y unificación de catálogos.

Identificación de marcas de procedencia.

Normativa para descripción de autoridades.

Creación del portal del proyecto.

OBJETIVO GENERAL 2

Iniciar la organización de las IV Jornadas de Gestión del patrimonio bibliográfico (Universidad de Sevilla).

OBJETIVO GENERAL 3

Coordinación con el Grupo de RDA de la Biblioteca Nacional de España.

OBJETIVO GENERAL 4

Actualización y virtualización de las exposiciones del GTPB:

- América escrita (2023).
- Ex Libris Universitatis (gestionar permisos).
- Quijotes.

OBJETIVO GENERAL 5

Formación específica en gestión de fondo antiguo:

- Conseguir un curso RDA de la Biblioteca Nacional de España.

OBJETIVO GENERAL 6

Coordinación con el Grupo RDA de REBIUN.

OBJETIVO GENERAL 7

Continuar en los grupos de trabajo relacionados con patrimonio bibliográfico del CCB:

- Grupo de Catálogo Colectivo del CCPB (M^a Eugenia López y Fco. Javier Villar)
- Grupo de Trabajo Estrategia Nacional de Digitalización (Eduardo Peñalver)

Estadísticas

Este grupo trabaja en dos aspectos fundamentales de REBIUN: Facilitar el proceso de introducción de datos en el formulario estadístico y evaluar el cumplimiento de éste.

Coordinador Línea: Isabel Lara (UHU) / Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Carmen Echeverría (UPNA)

- Teresa Bargalló (URV)
- José A. Berbes (UCM)
- Pilar Combarro (UDC)
- Pablo Macías (UPO)
- Isabel Quintana (UC3M)
- Teresa San Julián (UNAV)
- Fernando Silva (URJC)
- Beatriz Tejada (UNED)
- Miguel Varo (US)

Reuniones:

- 14 de febrero 2022
- 10 y 29 de marzo 2022
- 21 de abril 2022
- 23 de junio 2022
- 20 de septiembre 2022 (presencial)
- 7 de noviembre 2022

Actividades del grupo de trabajo de Estadísticas para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Avanzar en la concreción de los criterios para determinar sin ambigüedad los datos estadísticos

- Objetivo específico 1.1. Implementación de cambios.

Explicación del objetivo: Se implementan cambios en indicadores:

Se crean nuevos indicadores de Apoyo a la investigación.

RESULTADOS:

Afecta a un nuevo apartado completo:

6.7. Apoyo a la investigación: Apoyo a la gestión, evaluación y promoción curricular, a la publicación y

gestión de datos de investigación:

6.7.1. Número de ítems introducidos y/o validados en el CRIS institucional o en el portal de investigación de la institución

6.7.2 Número de personal investigador asesorado en la generación de sus perfiles de autor y la creación de su firma académica

6.7.3 Número de personal investigador asesorado en evaluación y promoción curricular

6.7.3 Número de personal investigador asesorado en evaluación y promoción curricular

6.7.4 Número de publicaciones evaluadas en los procesos de evaluación y promoción curricular

6.7.5 Número de consultas atendidas sobre el proceso de publicación

6.7.6 Número de consultas atendidas en la gestión de datos de investigación

Y a un nuevo indicador en:

5.4.4.6. Total, de conjuntos de datos depositados en el/los repositorios/s institucional/es en acceso abierto.

- Objetivo específico 1. 2. Revisión de ayudas en indicadores respecto a los counter 5.

Explicación del objetivo:

Monitorización de los datos del apartado 6.5 y precisión en las ayudas para favorecer la integridad de los datos.

RESULTADOS:

6.5.1.1. Búsquedas en recursos electrónicos de pago o con licencia a lo largo del año: datos Counter: si los datos se tomaran directamente del informe PR/PMR (Máster), es imprescindible excluir las búsquedas con Access Method "TDM", si las hubiere. Sólo se toman las que tienen método de acceso "Regular".

6.5.2.1. Vistas y descargas del texto completo de los recursos electrónicos de pago o con licencia a lo largo del año: datos counter: si los datos se tomaran directamente del informe TR/TMR (Máster), es imprescindible excluir las búsquedas con Access Method "TDM", si las hubiere. Sólo se toman las que tienen método de acceso "Regular".

- Objetivo específico 1. 3. Concretar indicadores de los ODS.

Explicación del objetivo:

Se trabaja en establecer una serie de indicadores que reflejen la actividad de REBIUN en los objetivos de desarrollo sostenibles.

RESULTADOS:

Se han recibido propuestas por parte de la Línea 4 y se está trabajando en elaborar nuevos indicadores

OBJETIVO GENERAL 2

Organización de unas Jornadas Estadísticas online para mejorar la calidad de los datos.

- Objetivo específico 2.1. Organización Jornadas online.

Explicación del objetivo:

Organización de las III Jornadas de estadísticas en formato online (la situación sanitaria no permitió jornadas presenciales) para mejorar la calidad de los datos. Se realiza la reunión el día **28 de abril de 2022.**

Con el siguiente orden del día:

Dar a conocer las novedades respecto a los indicadores nuevos de 2021.
Avanzar en el desarrollo de buenas prácticas en la gestión de datos estadísticos.
Conocer las opiniones y sugerencias que puedan plantearse.

RESULTADOS.

Asistencia a la jornada de **156 personas inscritas** de todas las bibliotecas REBIUN. Se envían los documentos con los cambios en los indicadores.

OBJETIVO GENERAL 3

Apoyar desde el ámbito de actividad del grupo el trabajo de la Crue en general y de REBIUN en particular.

▪ Objetivo específico 3.1.**Explicación del objetivo:**

Dar mayor visibilidad al trabajo de REBIUN.

Apoyar con los datos y recursos al trabajo de las líneas.

Difundir y visibilizar los datos de las bibliotecas universitarias en la comunidad académica, profesional y la sociedad en general.

RESULTADOS

REBIUN en cifras, 2021.

Datos REBIUN 2007-2021.

Participación en la aportación de datos al Ministerio de Cultura tras la desaparición de los datos INE: Estadística 2020.

Participación en el Observatorio de datos Crue.

Objetivos del grupo de trabajo de Estadísticas para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Avanzar en la concreción de los criterios para determinar sin ambigüedad los datos estadísticos que recoge cada universidad.

- Revisión permanente de las ayudas de los indicadores
- Concretar indicadores de los ODS.

OBJETIVO GENERAL 2

Organizar jornada presencial de trabajo con los responsables de estadísticas de todas las universidades y realización de taller práctico.

OBJETIVO GENERAL 3

Apoyar desde el ámbito de actividad del Grupo el trabajo de la Crue en general y de REBIUN en particular.

- Infografía REBIUN en cifras 2022
- Datos REBIUN 2007-2022
- Anuario REBIUN 2022
- Observatorio datos Crue
- Datos Ministerio de Cultura: Estadística 2022

Comunicación

Coordinadora del GT: Ángeles Ferrer (UEX)

- Antonio Galán (UCLM)
- María del Carmen Martín (ULPGC)
- Isabel Lara (UHU)
- Antonio Moreno (UCM)
- Raúl Aguilera (UC3M)

Reuniones 2022 <ul style="list-style-type: none">- 27 enero- 31 enero- 16 marzo- 29 de marzo- 25 abril- 19 de mayo- 3 de junio	<ul style="list-style-type: none">- 21 septiembre- 4 octubre- 11 octubre- 18 octubre
---	---

Actividades del grupo de trabajo de Comunicación para 2022

OBJETIVO GENERAL 1

Repositorio.

Tareas realizadas:

- Colección **Jornadas CRAI**
- Revisión anual de materias nuevas para incorporación a “tesauro” y establecer control de duplicados.
- Reorganización de comunidades y mejora de la estructura.
- Mejora de las búsquedas.
- Mejora de la seguridad evitando depósitos no autorizados de ítems.

La siguiente colección que intentamos recuperar y depositar es la de las Memorias REBIUN 2020.

OBJETIVO GENERAL 2

Lanzamiento y seguimiento de la nueva web.

Tareas realizadas:

- Lanzamiento de la web a primeros de abril

- Se puso en marcha la nueva funcionalidad de eventos. Se invita a las Universidades organizadoras de eventos a usar la herramienta. Se pretende que todos los eventos REBIUN se gestionen desde ahí.
 - Tras el lanzamiento de la web, desde el grupo se revisó exhaustivamente el contenido y resultado.
 - Correcciones en directorio, reestructuración de secciones; mejora de páginas de grupos y subgrupos, etc.
 - Instalación y configuración de OMEKA para poder llevar a cabo la primera exposición virtual
- 44.896 visitas de página.

Documento más consultado: IV Plan Estratégico.

OBJETIVO GENERAL 3

Divulgación y comunicación.

Tareas realizadas:

- **Roll up** IV Plan estratégico. Se subió al repositorio para que cada Universidad pudiera descargarlo y usarlo en los eventos REBIUN que organice.
- Seguimiento y difusión de Jornadas y Workshops por RRSS.

Se ha reactivado el archivo fotográfico en FLICKR.

Se han subido fotos de las III Jornadas de Patrimonio Bibliográfico, el XIX Workshop de proyectos digitales y varias reuniones presenciales de grupos.

Subiremos las de ambas Asambleas de este año a la vuelta de la de Barcelona

OBJETIVO GENERAL 4

Nuevo Boletín REBIUN trimestral.

Se está involucrando a líneas y grupos para proporcionar la información.

Se han lanzado tres este año, el último se lanzará en diciembre.

OBJETIVO GENERAL 5

- Se ha dedicado mucho trabajo a la recopilación de textos y fotos de cada una de las bibliotecas.
- Revisión de maquetación y aspectos formales.
- Localización de expertos y recopilación de textos introductorios.
- Se revisó el diseño general y se ha consensuado un modelo de cubierta.
- Gestión con la imprenta y presupuestos.
- Presupuesto: 15.804.36 euros IVA incluido
- Se ha trabajado creando una carpeta en drive donde se subían textos y fotografías organizadas por universidad, se han ido revisando, enviando a imprenta. Recibidas tres maquetas a las que se les ha hecho nueva revisión y retoques.
- Envío y gestión con Crue Comunicación para revisión final de estilo.

Objetivos del grupo de trabajo de Comunicación para 2023

OBJETIVO GENERAL 1

Actualización del artículo REBIUN en **Wikipedia**.

OBJETIVO GENERAL 2

Estudiar la mejor forma de distribución y almacenamiento del **libro institucional**.

OBJETIVO GENERAL 3

Resolver incidencias técnicas en el envío del **Boletín trimestral**.

OBJETIVO GENERAL 4

Valorar la apertura de cuenta de **Instagram REBIUN** y en LinkedIn

OBJETIVO GENERAL 5

Normalizar el uso de la **aplicación de eventos REBIUN** para la organización de los eventos 2023.

OBJETIVO GENERAL 6

Mantenimiento **web y Repositorio**.